

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 DE JUNIO

Último cambio anterior.		CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES		Volar nominal de cada filial. Prestada.	Dav. ambulante. O/H	CAMBIO DE HOY
WICHLAH	O/H	VALORES DEL ESTADO		O/H	FECHA	O/H	COLOCACIONES			O/H
		M. por 100 suscriptos / 100 capitalizaciones.			26-6-914	455,00	Banco de España.....	600		455,00
27-6-914	54,05	Merc. F. de 50.000 pesetas nominales....	81,05 y 81,00		27-6-914	290,00	Compañía Arrend. de Tabacoa.	500		290,00
27-6-914	80,05	" " D. de 12.500 " " " "	81,00		26-6-914	719,00	Banco Hipotecario de España....	500	15	
27-6-914	101,20	" " D. de 11.500 " " " "	87,50		15-11-913	98,00	Banco de Castilla.....	250		
27-6-914	92,85	" " G. de 1.000 " " " "	82,95		27-6-914	84,00	Banco Hispano-American....	500	50	
27-6-914	82,80	" " W. de 1.500 " " " "	82,95		26-6-914	110,00	Banco Español de Crédito....	250		
	83,00	" " W. de 500 " " " "	82,95		27-6-914	229,00	Unión Española de Explosivos..	100		
27-6-914	62,50	" " H. de 200 " " " "	82,95		24-6-914	43,75	Sociedad Unic. "España" Preferentes.	600		
27-6-914	82,50	" " G. de 100 " " " "	82,50		27-6-914	13,50	" " " " " Ordinarias.	600		
27-6-914	82,95	En diferentes series.....	82,50		27-6-914	304,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	600		
		A plazos.			7-3-914	72,50	La Papelera Española.....	500		
	481,10	Fijo corriente.....	81,10 y 81,00		16-6-914	78,00	Unión Alcohólica Española....	500		
		M. por 100 amortizable.			25-6-914	62,00	C. Gral. Madr. de Electricidad.	100		
9-6-914	80,50	Merc. H. de 25.000 pesetas nominales....			24-9-918	50,00	Sociedad de Chamberl.....	500		
26-6-914	91,00	" " D. de 12.500 " " " "			26-6-914	476,50	Mediodía de Madrid.....	500		
26-6-914	61,00	" " G. de 5.000 " " " "			25-6-914	474,25	Ferrocarriles de M. E. S.....	475		
27-6-914	90,95	" " D. de 8.500 " " " "	91,00		25-6-914	331,00	Idem Norte de España.....	475		
26-6-914	91,00	" " W. de 500 " " " "					E. Español del Río de la Plata.....			342,343,50 y 341
27-6-914	90,50	En diferentes series.....								
		B. por 100 amortizable.								
		Al contado.								
26-6-914	100,10	Merc. F. de 50.000 pesetas nominales....	100,30		14-6-914	78,50	Obligaciones			
26-6-914	100,10	" " D. de 25.000 " " " "	100,25		14-6-914	26,25	Obligaciones del Banco Hipotecario.	600		97,50
26-6-914	100,10	" " D. de 12.500 " " " "	100,35 y 30		14-6-914	16,50	Sociedad Gral. Azuc. Española.	500		
27-6-914	100,10	" " G. de 5.000 " " " "	100,40		14-6-914	75,50	C. Gral. Madr. de Electricidad.	500		
27-6-914	100,40	" " E. de 2.500 " " " "	100,40		13-6-914	103,40	Sociedad de Chamberl.....	500		
27-6-914	100,40	" " H. de 600 " " " "	100,40		2-11-913	97,50	Mediodía de Madrid.....	500		
27-6-914	100,40	En diferentes series.....	100,40		22-6-914	87,00	P. C. M. L. A. Valladolid e Ariza. Serie A.	500		
		B. por 100 amortizable.			14-6-914	78,50	Idem Id., Id. Id. " B.	500		
		Al contado.			14-6-914	26,25	Idem Id., Id. Id. " C.	500		
26-6-914	100,10	Merc. F. de 50.000 pesetas nominales....	100,30		14-6-914	16,50	Idem Norte de España. Emisión IV Enero 1931.			
26-6-914	100,10	" " D. de 25.000 " " " "	100,25		13-6-914	74,25	" 1.º serie.	475		78,75
26-6-914	100,10	" " D. de 12.500 " " " "	100,35 y 30				" 2.º serie.	475		76,75
27-6-914	100,40	" " G. de 5.000 " " " "	100,40		18-6-914	78,00	Obligaciones.	500		
27-6-914	100,40	" " E. de 2.500 " " " "	100,40		26-6-914	88,50	Ayuntamiento de Madrid.			
27-6-914	100,40	" " H. de 600 " " " "	100,40		26-6-914	98,50	Obligaciones.			
27-6-914	100,40	En diferentes series.....	100,40		24-6-914	95,00	Mem por resultados.			
		B. por 100 amortizable.					Id. para pago de expropiedades en el interior.			
		Al contado.					Chalas para id. de id. en el exterior.			
26-6-914	100,40	Merc. F. de 50.000 pesetas nominales....	100,30				Diputación provincial de Madrid.			94,00
		B. por 100 amortizable.					Obligaciones.			

EMBETAS NOMINALES NEGOCIADAS

1 por 100 porpetas al contado.	588,500
Idem fin corriente.	240,000
Idem fin próximo.	208,000
Cartetas del 4 por 100 amortizable.	1.000
9 por 100 amortizable.	249,000
Avalones del Banco de España.	6.500
Idem del Banco Hipotecario.	19.000
Idem de la Arrendataria de Tabacoa.	30.000
Industriales—Preferentes.	
Idem capital.	
Capital del Banco Hipotecario.	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

TRÁNSO NEGOCIADO	
París, a la vista, total.	
Cambio medio.	
París, cheques, total.	254,554
Cambio medio.	109,00
LÍNEAS ESTADÍSTICAS NEGOCIADAS	
Londres, a la vista, total.	1.000
Cambio medio.	26,91

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

REVISTAS GENERALES DEL TIEMPO

Día 30 de Junio de 1914.

Se ha formado en el golfo de Vizcaya y al Occidente de Galicia dos centros de perturbación atmosférica que, aunque no son intensos, producen lluvias sobre el NW de la península ibérica y cielo nuboso por la mitad occidental de ella.

Los vientos soplan generalmente flojos de dirección variable; el mar está tranquilo por todas partes y la temperatura se mantiene relativamente suave; la má-

xima de ayer fué de 24 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en León, Burgos, Soria y Teruel. Las altas presiones residen al Oeste de las Azores.

Aviso transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla,

Aguilas y Misión Católica de Tánger. Pequeña borrasca en Galicia y en el Cantábrico.

Tiempo lluvioso sobre el Norte de España.

NOTA. Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del 30 de Junio de 1914.

Parque del Retiro (Altitud 687 m.).

Hora:	Barómetro en mm. y 65°.	Tem- pera- tura C°.	Humi- dad re- lativa. %	VIENTO		Lluvia y nieve en mm.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 8.			
05	706.40	19.4	48	ESE....	3=Flojo.....	>	Despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 29,2
12	707.75	15.9	70	NNE....	1=Ventolina...	>	Casi despejado	Idem. mínima á la id..... 16,7
18	707.33	21.2	52	NE....	3=Flojo.....	>	Nuboso.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 34,0
23	706.48	27.8	89	E.....	0=Calm.....	>	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... (?)
23	705.64	18.5	85	NNW....	1=Ventolina...	8,9	Cubierto.	Eccorrido total del viento en kilómetros
	706.00	17.2	88	WNW...	1=Idem.....	1,8	Idem.	en las últimas veinticuatro horas.... 292

SUBASTAS

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 de Junio del corriente año, esta Subsecretaría ha señalado el día 27 de Julio de 1914, á las diez de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de un edificio para Escuela de Artes y Oficios y Artes Industriales en Logroño, por la cantidad de 773 048,09 pesetas, bajo las siguientes condiciones:

1.º La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en este Ministerio, bajo mi presidencia ó la del funcionario en quien delegue mis atribuciones, quedando de manifiesto en dicho edificio y en el Gobierno Civil de Logroño el proyecto completo con la documentación reglamentaria.

2.º En el mismo Ministerio y en el Gobierno Civil de cada provincia, se admitirán pliegos desde esta fecha hasta el día 21 de Julio próximo á las trece.

3.º Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto á continuación de este anuncio. Serán escritas en papel sellado de undécima clase y se presentarán bajo sobre cerrado acompañando en otro abierto la carta de pago de la Caja General de Depósitos ó de alguna sucursal, que acrediite no ha consignado previamente para tomar parte en la subasta, la cantidad de 23,192 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública.

4.º En el citado día y hora se procederá á la apertura de los pliegos presentados y en el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá con arreglo á lo que dispone el artículo 48

de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911.

5.º El adjudicatario deberá consignar como fianza definitiva el 10 por 100 de la cantidad en que le ha sido adjudicada la contrata.

6.º El plazo de ejecución de las obras y el de seguro de incendios será de ocho años.

7.º El plazo de garantía se fija en seis meses.

8.º Las obras se abonarán por certificaciones trimestrales en la forma que determine las condiciones del proyecto.

Madrid, 27 de Junio de 1914.—El Subsecretario, Silveira.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..., se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá con la rebaja del ... por ciento).

(Fecha y firma del proponente).

S—

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Agencia ejecutiva de la zona de Alhama.

Contribución rústica. — Primer trimestre de 1914.

D. Alberto González Sánchez, Agente Recaudador de Contribuciones, de la expresada zona.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la Contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, quie-

nes á pesar de figurar como vecinos de dicha localidad no han podido ser notificados en segundo grado de apremio, por lo que expongo el presente edicto, para que pueda llegar á conocimiento de los mismos, que he dictado la siguiente

«Providencia declarando el apremio de segundo grado.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, de claro inciso en el segundo grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

»Notifíquese á los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos, al señor Registrador de la Propiedad del partido, para la anotación preventiva del embargo.»

Deudores que se citan.

Antonio Bosque, 24,25 pesetas.
Antonio Balsa, 2,01.
Alonso Balsa, 3,61.
Antonio Ballester, 2,37.
Alfonso Cánovas, 1,54.
Alfonso Egea, 7,16.
Antonio Hernández, 1,89.
Antonio Martínez, 3,55.
Antonio Mateo, 5,32.
Alonso Provencio, 1,77.
Antonio Pérez, 2,26.
Agustín Romero, 2,66.
Bartolomé Abellán, 5,85.
Brígida Esparza, 23,42.
Bernardo García, 8,28.
Bernardo García Díaz, 15,97.
Cayetano Aledo, 3,55.
Catalina Zamora, 2,37.
Damián Díaz, 8,69.
Damián Noguera, 9,55.

Francisco Morales, 5,68.
 Francisco Oliver, 3,49.
 Fernando Vicente, 3,55.
 Gil Almagro, 2,96.
 Herederos de Benito Carrasco, 3,55.
 Idem de Fernando Provencio, 4,14.
 Idem de Juan Agustín Aledo, 20,70.
 Idem de Josefina Martínez, 1,78.
 Idem de Josefina Velasco, 1,95.
 Isabel Gómez, 4,08.
 José Ballester, 2,87.
 Josefina Castillo, 4,26.
 José Gerón, 2,55.
 Julián García, 6,68.
 Juan Lorente, 4,73.
 Juan Lardín, 3,55.
 José López, 1,77.
 Julián Loriente, 2,87.
 Juan Rubio Fenollar, 5,32.
 Lorenzo Cánovas Ortín, 1,95.
 Matías Baño García, 3,55.
 María Hernández García, 1,78.
 Miguel Muñoz García, 3,55.
 María Martínez Hernández, 12,66.
 María Sánchez Vivanco, 2,54.
 Miguel Vivanco García, 8,58.
 Pedro Hernández Larelin, 1,78.
 Pedro Linares Olivares, 4,14.
 Pedro Martínez Minués, 2,87.
 Pedro Ochoba Bayona, 2,90.
 Pedro Peñalver Soto, 3,55.
 Pedro Ruiz Pérez, 4,14.
 Pedro Sánchez Tudelín, 3,55.
 Pedro Vivanco Celdrán, 3,55.
 Pedro Vidal Cerón, 5,44.
 Robustiano Olazas, 2,96.
 Raimundo Olivar García, 2,37.
 Rafael Ramírez, 6,69.
 Salvador Aledo Martínez, 6,92.
 Sebastián Martínez Hernández, 4,14.
 Salvador Provencio Hernández, 1,78.
 Salvador Provencio Meliá, 4,91.
 Segundo Ríos Richart, 1,83.
 Antonio Baño Carrasco, 1,78.
 Alfonso Martínez Segaz, 2,72.
 Antonio Martínez, 2,37.
 Blas Ballester Moreno, 1,54.
 Bartolomé Martínez Balsas, 2,36.
 Bartolomé Nicolás Baños, 2,87.
 Cristóbal Fuentes Ruiz, 1,54.
 Diego García Vives, 2,84.
 Francisco Alcón Ballester, 2,36.
 Francisco Ascaso Parrilla, 2,37.
 Francisco Cerón Alarcón, 2,02.
 Fernando Campos Fuertes, 2,72.
 Francisco Cánovas Moreno, 2,36.
 Francisco Moreno Moja, 2,36.
 Francisco Sánchez Serrano, 2,36.
 Jenaro Cerón Cánovas, 2,93.
 Gabriel Moreno Martínez, 2,96.
 Ginés Vivancos Clares, 1,66.
 Herederos de Manuel Morales, 2,48.
 Miguel Mendoza, 1,65.
 José Aguilera Alarcón, 2,87.
 José Carrasco Pérez, 2,84.
 José Hernández Rubio, 1,89.
 Juan Romero Cayuela, 3,37.
 Juan Tudela Jiménez, 2,36.
 María Jiménez Ribas, 1,78.
 Manuel Minués Flores, 1,54.
 Miguel Navarro Velasco, 1,66.
 Mateo Pagán Porras, 2,37.
 María Vivancos Serrano, 2,48.
 Miguel Vivancos Serrano, 1,89.
 Pedro Romero Cánovas, 2,36.
 Ramón García Valenzuela, 1,89.
 Salvador Barquerón García, 2,36.
 Salvador Muñoz Ruiz, 1,89.
 Salvador Sevilla Redondo, 2,96.
 Alfonso Andree Martínez, 3,08.
 Andrés Cánovas Alarcón, 1,83.
 Antonio Cuesta Barreto, 5,50.
 Andrés Cánovas Gil, 10,76.
 Andrés Cánovas Molino, 1,54.
 Andrés Cánovas Martínez, 5,33.
 Agustín Cabas Marín, 1,77.
 Antonio García Lorente, 1,78.

Antonio García Mendoza, 2,90.
 Antonio García Ortiz, 1,89.
 André Guerrero, 78,07.
 Ana Martínez Hernández, 9,52.
 Antero Martínez, 3,31.
 Antonio Moreno Mendoza, 2,78.
 Alfonso Osalora Orobos, 1,54.
 Antonio Pérez Calleja, 4,91.
 Andrés Plazas Palazón, 2,66.
 Andrés Vicente Crespo, 2,37.
 Bartolomé Cerón Aledo, 3,67.
 Blas Cánovas Martínez, 2,31.
 Bartolomé García Maldonado, 3,90.
 Baltasar Requena, 7,69.
 Basilio Sáez Pérez, 3,10.
 Catalina Aledo Merca, 2,37.
 Catalina Cánovas Hernández, 1,78.
 Celestino Chinchilla, 10,82.
 Catalina Pagán Sánchez, 2,48.
 Diego Alemany Rosiques, 11,37.
 Diego Tortosa Almán, 14,43.
 Dolores Vinadell, 47,14.
 Encarnación Díaz Muñoz, 15,35.
 Eugenio López Sánchez, 2,25.
 Eulalia Martínez Polo, 8,10.
 Enrique Vidal García, 9,52.
 Francisco Cayuela Alarcón, 1,54.
 Fernando Costa Méndez, 1,78.
 Fulgencio Díaz Hartado, 2.
 Francisco José Guirao, 6,51.
 Francisco García Pagán, 2,07.
 Francisco Martínez Alcaraz, 28,27.
 Francisco Martínez Murcia, 10,35.
 Francisco Moreno Mendoza, 3,02.
 Francisco Navarro Moreno, 28,75.
 Francisco Requena Díaz, 5,50.
 Gonzalo Cánovas Aledo, 8,87.
 Gabriel Franco Martínez, 2,66.
 Ginés Oliva Zamora, 1,95.
 José Baño Fernández, 7,51.
 José Cánovas Cerón, 10,88.
 José Costa Méndez, 1,51.
 José Cánovas Martínez, 3,61.
 El mismo, 6,74.
 José Cánovas Plazas, 2,19.
 Juan Cánovas, 2,84.
 Jesús Cobrero Tornero, 98,71.
 Josefina García Alcaraz, 16,20.
 Juana García Almán, 11,06.
 José Guirao Imbernón, 2.
 José Guirao Maldonado, 3,25.
 Juan García Sánchez, 1,89.
 Juan Hernández García, 2,60.
 José Hernández Vielot, 10,09.
 José López Alcolea, 6,15.
 Juan López Sánchez, 2,72.
 Juan Montoya Baño, 2,84.
 Juan Martínez, 1,60.
 Joaquín Martínez Cánovas, 1,95.
 Juan Martínez Hernández, 1,95.
 José Martínez Lorente, 1,54.
 Jerónimo Martínez Lorenzo, 32,47.
 Juan Antonio Martínez, 2,13.
 José Menéndez Maldonado, 1,54.
 Juan Oliva Navarro, 2,37.
 Juan Orete Perelló, 2,72.
 Josefa Ramírez Cerón, 10,70.
 José Ruiz Pérez, 1,83.
 José María Sánchez López, 2,01.
 José Torres García, 3,90.
 Luis Alarcón, 18,16.
 Luis Bernabé Castillejo, 3,19.
 Luis Maldonado Orete, 1,89.
 Luis Pascual Alcázar, 30,76.
 Leandro Solano Sánchez, 2,93.
 María Josefina Alarcón Irles, 11,95.
 María Dolores Balza Merín, 7,28.
 María Concepción Dalís, 8,34.
 Manuel Conesa Moreno, 2,13.
 Manuela Dalís Moreno, 11,24.
 Manuel Fernández Ugena, 5,92.
 Mariano García Valdolid, 203,47.
 María Angeles Lorca, 2,96.
 María Segaz García, 2,07.
 Micaela Lorca Pérez, 3,91.
 María Merorio García, 8,22.
 Manuel Mendoza Pagán, 5,80.

Miguel Navarro Belelú, 5,92.
 Miguel Ordóñez, 2,25.
 María Paquena Mulero, 2,54.
 María Ríau Tomás, 1,95.
 María Serrano Cánovas, 2,66.
 María Vidal Sánchez, 15,97.
 Mateo Zaragoza, 16,09.
 Paula Cánovas, 12,42.
 Pedro García Hernández, 2,60.
 Pedro José González Ross, 1,54.
 Pedro José Martínez Molina, 2,61.
 Pedro Mulero Marín, 7,16.
 Pedro Rubio Buendía, 1,77.
 Pedro Sánchez Guillén, 11,83.
 Pedro Vidal, 5,80.
 Rosendo Alcázar, 81,75.
 Remedios Bernal, 5,86.
 Rosa Martínez López, 2,19.
 Ruperio Torres García, 5,50.
 Sebastián García Castro, 1,89.
 Juan Pérez Velasco, 2,19.
 Andrés Acosta Campillo, 1,78.
 Antonio Ballester, 2,86.
 Antonio Ballester, 2,96.
 Alfonso Cayuela Aledo, 1,78.
 Antonio Coba Martínez, 2,96.
 Antonio García Alarcón, 2,13.
 Antonio García Lorente, 1,54.
 Alfonso Hernández Pastor, 2,48.
 Antonio López Legaz, 2,13.
 Ana López Martínez, 2,72.
 Alejandro Llorente Pérez, 2,96.
 Andrés Llorente Tudelín, 1,89.
 Antonio Martínez Barguero, 1,78.
 Adolfo Montesinos, 1,77.
 Alfonso Muñoz Sánchez, 2,60.
 Antonio Ortiz López, 2,37.
 Andrés Pallarés Cánovas, 1,78.
 Andrés Pallarés Gómez, 1,89.
 Andrés Rojas Ooba, 1,65.
 Antonio Rojas Pérez, 2,96.
 Antonio Sánchez López, 2,72.
 Bartolomé García Muñoz, 2,84.
 Blas Heredia Hernández, 2,48.
 Benito Legaz, 1,78.
 Blas Lardín Vicente, 2,48.
 Bartolomé Sorribas, 1,78.
 Bernabé Vidal Martínez, 1,66.
 Catalina Navarro Gómez, 2,36.
 Eugenio Andújar, 2,13.
 Ecolástico Teruel, 2,36.
 Evaristo Vilas Martínez, 2,96.
 Francisco Andreo García, 1,66.
 Francisco Andreo Mercado, 2,72.
 Francisco Andreo Tornero, 2,13.
 Francisco Cáceres Díaz, 2,96.
 Francisco Cayuela Valenzuela, 2,36.
 Francisco Domingo López, 2,25.
 Francisco García Muñoz, 1,78.
 Francisco Muñoz Serrato, 2,36.
 Francisco Oliver Lagaz, 2,84.
 Francisco Pérez Cobos, 2,36.
 Francisco Ruiz Montalván, 2,60.
 Francisco Sánchez López, 1,77.
 Francisco Seiquer Moreno, 1,65.
 Francisco Tudela Martínez, 2,72.
 Ginés Gómez Martínez, 1,65.
 Gabino Navarro, 2,96.
 Herederos de Francisco Navarro, 2,01.
 Herederos de Francisco Camacho, 2,48.
 Joaquín Cánovas Clemente, 2,36.
 Juan Costa García, 1,89.
 Juan Cánovas Marín, 1,77.
 Juan García Pérez, 2,72.
 Juan García Peñafiel, 2,60.
 Juan García Ros, 2,36.
 Juan Antonio Gallego Romero, 2,48.
 José García Tambalillo, 2,24.
 Juan Muñoz Cañavate, 1,89.
 José María Martínez, 2,37.
 Jerónimo Martínez Méndez, 2,36.
 Juan Martínez, 2,02.
 José Moreno Noguera, 2,36.
 Juan Molina Sánchez, 2,24.
 Joaquín Martínez Valero, 2,48.
 José María Nieto Gómez, 2,13.
 José Peñalver Pagán, 2,36.

José Zapatá García, 2,72.
Miguel García, 2,96.
María y Juan Legaz, 2,72.
Miguel Martínez Fernández, 2,96.
María Palazón Berme, 2,49.
Micaela Rosario Romero, 2,72.
Pedro Aceña Navarro, 1,78.
Pedro Buendía, 2,37.
Pedro López, 2,37.
Pedro Legaz García, 2,13.
Pedro López Legaz, 1,69.
Arturo Maíero, 2,84.
Pedro José Requesens, 2,25.
Pedro Antonio Vera, 2,25.
Roque Legaz Iglesias, 2,96.
Sebastián Alojaria Lores, 2,96.
Sebastián Cabos Ruiz, 2,72.
Simón Gómez Andreo, 2,36.
Salvador García Gil, 1,78.
Saturnino García Pagán, 2,72.
Tadeando Ocaña Mora, 1,78.
Vicente Zamora Martín, 2,54.

Y para que tengan lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, exiendo el presente que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Totana, 20 de Junio de 1914.—El Agente ejecutivo, Alberto González.

P—2347

Recaudación de Contribuciones de la primera zona de Priego.

D. Mariano Millana Blanca, Recaudador de Contribuciones de la Hacienda con ejercicio de la primera zona de Priego; pueblo de Albendón.

Dijo saber: Que en el expediente general ejecutivo de aprobación que trámite por debitos de Contribución rústica y de alquileres de 1902 a 1913 inclusive, contra vías de deudores, se ha procedido al embargado de las fincas que a continuación, y con el nombre del deudor a que pertenece, se detallan:

Antonio Severo Huster.

Una tierra encolada en el término municipal de Albendón, como las demás que se describirán, y sitio denominado Llano Mayor, de caber ocho celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Valentín Crespo; Mediódia, Llecos; Poniente, María Hernández, y Norte, herederos de Agustín García.

Otra en el Collindo, de un cuartillo; linda: Saliente, barranco; Mediódia, don Gregorio Sendín; Poniente, Llecos, y Norte, Gregorio Sendín.

Otra en Palanzas, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Mariano García; Mediódia, Bautista Altendea; Poniente, Briones, y Norte, Llecos.

Otra en el Barazo, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Félix Muñoz; Mediódia, Llecos; Poniente, Alejandro Viana, y Norte, Marcelino Gómez.

Aguacate García.

Una tierra labra en la loma de Valdegrillo, de cuatro celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediódia, Calixto Crespo, y Norte, senda.

Otra en Llano Mayor, de dos celemines; linda: Saliente, Mariano García; Mediódia, Ramón Torre; Poniente, Julián Pérez, y Norte, herederos de Benito García.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Benito García; Mediódia, Pedro García; Poniente, Julián Pérez, y Norte, herederos de Benito García.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente,

Llecos; Mediódia, Pío Fernández, y Norte, Ambrosio Lasa.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediódia, Florencio Martínez, y Norte, Zapatario.

Otra en las Balcones, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Francisco Martínez; Mediódia, Jenaro Guzán; Poniente, Segundo Martínez, y Norte, herederos de Lorenzo Sanabria.

Otra en San Marcos, de seis celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, senda; Mediódia, Félix Sanabria; Poniente, Llecos, y Norte, herederos de Nicomedes Calvo.

Otra en el mismo sitio, de ocho celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, senda; Mediódia, Ambrosio Lasa; Poniente, Llecos, y Norte, herederos de Tomás Lara.

Otra en Palanzas, de tres celemines; linda: Norte, herederos de Nicomedes Calvo; Saliente, Tomás Lara; Mediódia, Julián Remón, y Poniente, Llecos.

Otra en las Guijarreras, de un celemino; linda: Saliente, Poniente y Mediódia, Llecos.

Otra en los Aliagares, de tres celemines; linda: Saliente, José Remón; Mediódia, herederos de Feliciano Albendón; Poniente, Jenaro Pérez, y Norte, Doroteo Pérez.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, Jenaro Pérez; Mediódia, Llecos, y Poniente, Pedro Remón.

Otra en Fuentoradada, de dos celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediódia, Zapatario, y Norte, senda.

Otra en la Loma, de dos celemines; linda: Saliente, Feliciano Caballero; Mediódia, Gregorio Lara; Poniente, Julián Pérez, y Norte, D. Gregorio Sendín.

Otra en las Cañadillas, de 10 celemines; linda: Saliente, Pedro Brenes; Mediódia, yermo, Poniente, Domingo Moreno, y Norte, Zapatero.

Otra en la Veguilla de la Calera, de un celemino; linda: Saliente, Briones; Mediódia, yermo, y Poniente, Mariano.

Otra en el mojón de Priego, de seis celemines y tres cuartillos; linda, Saliente, D. Manuel Briones.

Otra en Carralbach, de dos celemines; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, senda; Poniente, Domingo Moreno.

Otra en Peclillo, de tres celemines y un cuartillo; linda: Saliente, José García; Mediódia, yermo, y Poniente, Llecos.

Otra en Albonio, de 11 celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, vecinos de El Villar; Mediódia, yermo, y Norte, senda.

Otra en el Vadillo, de seis celemines y medio; linda: Saliente, vecinos de San Pedro; Mediódia, yermo; Poniente, Peñas del Collado, y Norte, Zapatero.

Otra en Peña del Mortero, de una fane; linda: Saliente y Poniente; Llecos; Mediódia, Tomás Pérez, y Norte, mojón de Arandilla.

Otra en Guitianes, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, Zapatero; Poniente, Rafael Bueno, y Norte, Llecos.

Otra en las cercas, de ocho celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Pedro Castañeda; Mediódia, Camino de la Ruidera; Poniente, Llecos, y Norte, herederos de Mariano Gómez.

Otra en los Villares, de seis celemines y un cuartillo; linda: Saliente, senda; Mediódia, Tomás Monje; Poniente, Isidro Rodríguez, y Norte, Leandro Remón.

Otra en el Llano Torre, de dos celemines; linda: Saliente, camino; Mediódia, Marcelino Gómez; Poniente, Segundo Calvo, y Norte, Leandro Remón.

Otra en el mismo sitio, de un celemino y un cuartillo; linda: Saliente, Segundo Calvo; Mediódia, Herederos de Nicolás Pérez; Poniente, Tomás Torrijos, y Norte, Jazo del monte.

Otra en el mismo sitio, de 14 celemines y un cuartillo; linda: Norte, Leandro Remón; Saliente, Segundo Remón; Mediódia, Segundo Calvo, y Poniente, Basilio del Olmo.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Tomás García; Mediódia, Gregorio del Pozo; Poniente, F. H. Martínez, y Norte, Leandro Osorio.

Otra en el mismo sitio, de un celemino y un cuartillo; linda: Saliente, Antonio Huete; Mediódia, Antonio Llandres; Poniente, Félix Martínez, y Norte, Llecos.

Otra en las asas del Concejo, de dos celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Mamerto Pérez; Mediódia, Marcelino Gómez; Poniente, Blas Albendón, y Norte, D. Gregorio Sendín.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Segundo Calvo; Mediódia, Marcelino Gómez; Poniente, Briones, y Norte, Briones.

Otra en la villa de los Frailes; linda: Saliente, Tomás Torrijos; Mediódia y Poniente, Llecos, y Norte, Herederos de Juan García.

Otra en el Ríososo, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Benito García; Mediódia, yermos; Poniente, Lucas de Albendón, y Norte, senda.

Otra en el Llano de Matro, de cinco celemines y un cuartillo; linda: Saliente y Norte, Llecos; Mediódia, el río, y Poniente, Mamerto Pérez.

Otra en el mismo sitio, de celemino y medio; linda: Saliente y Norte, Llecos; Mediódia, río de Matro, y Poniente, Mamerto Pérez.

Otra en el Roble, de siete celemines y medio; linda: Saliente, camino; Mediódia, Felipe Pérez; Poniente, Llecos, y Norte, Esteban Calvo.

Otra en Cerralvo, de siete celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, y demás aires Yermos.

Otra en Oya Perpetua, de tres celemines y medio; linda: Saliente, camino; Mediódia, Hilario Pérez; Poniente, Florencio Martínez, y Norte, Bruno García.

Otra en las Cañadillas, de un celemino; linda: Saliente, Mariano García; Mediódia, camino, Poniente, Segundo Pérez, y Norte, Yermos.

Otra en Llano de las Cañadillas, de 23 celemines y medio; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, Herederos de Tiburcio García; Poniente, Julián Pérez, y Norte, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de 13 celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediódia, Zapatero, y Norte, barranco.

Otra en el Posillo, de siete celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, José Gómez; Mediódia, Florencio Martínez; Poniente, Llecos, y Norte, barranco.

Otra en el boscojal, de cuatro celemines; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, Yermos, y Poniente, Mamerto Pérez.

Una villa en la Vega, de medio celemino; linda: Saliente, Alejandro Viana; Mediódia, Baldomero García; Poniente, el río, y Norte, Justo García.

Otra en las Cañadillas, de dos cuartillos; linda: Saliente, Mariano García; Mediódia, Llecos; Poniente, Basilio del Olmo, y Norte, Herederos de Ramón Torrer.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, Llecos; Mediódia, Yermos; Poniente, Nicolás Pérez.

Otra en los Cuchillos, de un celemino y tres cuartillos; linda: Saliente, Juan Gar-

sis; Mediodía, Yermos, y Poniente, senda.

Otra en el mismo sitio, de tres cuartillos; linda: Saliente, Segundo Calve; Mediodía, Llecos; Poniente, Juan María García, y Norte, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de un calemin; linda: Saliente, Llecos; Mediodía, Tomás Lara, Herederos; Poniente, Casimiro Remón, y Norte, Benigno Pérez.

Otra en el mismo sitio, de dos cuartillos, y con los mismos linderos.

Otra en el mismo sitio, de tres calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Valentín García; Mediodía, senda; Poniente, Isidro Rodríguez, y Norte, se ignora.

Otra en el mismo sitio, de un calemin; linda: Saliente, Julián Pérez; Mediodía, Máximo Gómez; Poniente, Agustín Escudero, y Norte, senda.

Otra en la Vega, de tres calemines y un cuartillo; linda: Poniente y Saliente, Llecos; Mediodía, Elvira Martínez, y Norte, Pío Fernández.

Otra en el mismo sitio, de un cuartillo; linda: Saliente, Manuel Arribas; Mediodía, Herederos de Ramón Torres; Poniente, el río, y Norte, Llecos.

Otra en los Poyatos, de dos calemines; linda: Saliente, Segundo Martínez; Mediodía, Llecos; Poniente, Lorenzo Bueno, y Norte, Antonio Arribas.

Otro en el mismo sitio, de tres calemines, y con los mismos linderos.

Otra tierra de olivos en Carrabudilla, de un calemin; linda: Saliente, Juan P. Crespo; Mediodía, Yermo; Poniente, Segundo Martínez, y Norte, Zopetero.

Otro en Cobacha Negra, de un calemin; linda: Saliente, José Remón; Mediodía, Llecos; Poniente, Segundo Martínez, y Norte, Yermo.

Otra en la Cañada, de un cuartillo; linda: Saliente y Mediodía, Briones; Poniente, Santos García, y Norte, Marcos García.

Eleuterio Bueno:

Una tierra en la Ventosa, de 11 calemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Mediodía, Llecos; Poniente, Valentín García, y Norte, Zopetero.

Otra en Llano Mayor, de una fanega; linda: Saliente, Llecos; Mediodía, Zopetero; Poniente, senda, y Norte, se ignora.

Otra en las Ballestas, de cinco calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, camino; Mediodía y Poniente, Llecos, y Norte, Jenaro Gúzman.

Otra en el Cerrajón, de cinco calemines y medio; linda: Saliente y Norte, Llecos; Mediodía, un olivar, y Poniente, Ro-mán del Olmo.

Otra en el camino del Villar, de ocho calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Mediodía, Poniente y Norte, Llecos.

Otra en los Lastorares, de seis calemines; linda: Saliente, Herederos de D. José Briones; Mediodía, Llecos, y Poniente, camino Albendea.

Otra en las Cañadillas, de ocho calemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediodía, Zopetero, y Norte, Macario Huete.

Otra en Covacha del Ladrón, de veintiún calemines; linda: Saliente, Simón Pérez; Mediodía y Poniente, Llecos, y Norte, Zopetero.

Francisco Martínez:

Una tierra en el Gollindo, de tres calemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediodía, Jenaro Pérez, herederos, y Norte, Antonio Severo Huete, herederos.

Otra en el Carril, de cinco calemines y medio; linda: Saliente, eras; Mediodías, camino; Poniente, Llecos, y Norte, Florencio Calvo.

Otra en la Atalaya, de seis calemines y cuartillo y medio; linda: Saliente, don Juan Pernis; Mediodía, Llecos; Poniente, Ramón del Olmo, y Norte, Melitón Lara.

Otra en el Blanquizar, de siete calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Poniente y Mediodía, Llecos; Norte, camino de Arandilla.

Otra en la Atalaya, de quince cuartillos; linda: Saliente, Juan Bueno; Mediodía, Marcos García; Poniente, prado, y Norte, Llecos.

Otra en el Llanillo, de un calemin y tres cuartillos; linda: Saliente, Pedro Albendea; Mediodía, Herederos de Pedro Remón, y Norte, Oya Marcos.

Otra en la Loma, de nueve calemines y medio; linda: Saliente, Jenaro Pérez; Mediodía, Llecos; Poniente, Patricio Martínez, y Norte, Zopetero.

Otra en el Cerro, de tres calemines y medio; linda: Saliente, camino; Mediodía, D. Gregorio Sendín; Poniente, Briones, y Norte, D. Ana Dorado.

Otra en Carratederos, de siete calemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos; Mediodía, la cuesta, y Norte, Yermo.

Otra en el vallejo de la Calera, de cinco calemines y medio; linda: Saliente, Julián Albendea; Mediodía, Yermo; Poniente, José García y Norte, Llecos.

Otra en el Llanillo, de tres calemines y medio; linda: Saliente, Pedro Remón; Mediodía, Lorenzo Albendea; Poniente, Julián Albendea, y Norte, Pío Fernández.

Un olivar en la Cofradía, de cuatro calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, herederos de D. Clara Briones; Mediodía, Llecos; Poniente, Domingo Moreno, y Norte, Juan Antonio Muela.

Una villa en las Cañadillas, de tres cuartillos; linda: Saliente, Tomás Lara; Mediodía, senda; Poniente, Agustín Escudero, y Norte, herederos de Benito García.

Otra en el mismo sitio, de dos calemines y cuartillo; linda: Saliente, Francisco Huete; Poniente, Jenaro Pérez, y Norte, Llecos.

Otra en la Vega, de un calemin y cuartillo; linda: Saliente, Pío Notario; Mediodía, Zopetero; Poniente, camino, y Norte, se ignora, y Poniente, se ignora.

Otra en la Fuente Pura, de un calemin y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos; Mediodía, Zopetero; Poniente, camino, y Norte, Llecos.

Otra en Covacha Herrera, de un calemin y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos; Mediodía, Patricio Ocaña; Poniente, camino, y Norte, Pío Notario.

Fernán Ballesteros:

Una villa en la Fuente Pura, de dos calemines; linda: Saliente, Francisco García; Mediodía y Poniente, Camilo Martínez, y Norte, Llecos.

Otra en las Cañadillas, de dos calemines; linda: Saliente, Buenaventura Martínez; Mediodía, Santiago del Olmo; Poniente, José García, y Norte, Juan Castañeda.

Otra en la Fuente Pura, de seis calemines; linda: Saliente, D. Isidro Albendea; Mediodía, Llecos; Poniente, José García, y Norte, senda.

Pedro Martínez:

Una tierra en la Loma de Valdegrillo-ro, de siete calemines y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, herederos de Lucas García; Mediodía, Feliciano Albendea, y Norte, Leandro Remón.

Román Martínez:

Una tierra en el Molino de la Vieja, de dos calemines; linda: Saliente, el río; Mediodía, D. Gregorio Sendín; Poniente,

molino, y Norte, D. Ramón Villavilla Rafael Bueno:

Una tierra en Carralvado, de dos calemines y medio; linda: Saliente, camino; Mediodía, Llecos; Poniente, Gregorio Gil, y Norte, Ambrosio Lara.

Otra en el mismo sitio, de seis calemines; linda: Saliente, Isidro Rodríguez; Mediodía, Bruno García; Poniente y Norte, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de 14 calemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Mediodía, Llecos; Poniente, camino, y Norte, Ambrosio Lara.

Otra en el Carralvo, de cuatro calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, camino; Mediodía, Pedro Albendea; Poniente Manuel Albendea, y Norte, barranco.

Otra en el mismo sitio, de dos calemines y medio; linda: Saliente, senda; Mediodía, yermo; Poniente, Llecos, y Norte, Zopetero.

Otra en el Almendrillo, de dos calemines; linda: Saliente, D. Manuel Briones, Mediodía, D. José Briones; Poniente, Gregorio del Cerro, y Norte, D. Ana Dorado.

Otra en la Vega Llancs, de dos calemines y cuartillo; linda: Saliente, D. Manuel Briones; Mediodía, Zopetero; Poniente Marañón, y Norte, camino.

Otra en Carramolina, de siete calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Fa-cundo García; Mediodía, yermo; Poniente, D. Luis Moreno, y Norte, Llecos.

Otra en el Pejarejo, de dos calemines; linda: Saliente, Ariza; Mediodía, D. Manuel Briones; Poniente y Norte, Llecos.

Otra en Cebada negra, de dos calemines; linda: Saliente, Justo García; Mediodía, Llecos, y Poniente, Patricio Martínez.

Otra en Carrastuderos, de tres calemines y medio; linda: Saliente, Pedro Albendea; Mediodía, camino; Poniente, Isidro Martínez y Norte, Llecos.

Un olivar en Fuente el Beato, de tres calemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Zopetero; Mediodía, yermo, y Poniente, herederos de D. José Briones.

Una villa en los Ouchillos, de dos cuartillos; linda: Saliente, Juan; Poniente, Crespo; Mediodía, Briones; Poniente y Norte, Llecos.

Cuarta parte de una era en las del Perill; linda: Saliente, Segundo Ramón; Mediodía, Pedro García; Poniente, Llecos, y Norte, León Pérez.

Ventura Martínez:

Una tierra en Pico Urraca, de 18 calemines; linda: Saliente, Llecos; Mediodía y Poniente, senda, y Norte, Marcelino Córdoba.

Otra en el Cerro de los Guardas, de una fanega; linda: Saliente, Crispín Albendea; Mediodía y Norte, Llecos y Poniente, Lorenzo Bueno.

Otra en la loma, de dos fanegas; linda: Saliente, D. Manuel Briones; Mediodía, Javier García; Poniente, Santos Fernández, y Norte, Benigno Pérez.

Otra en el mismo sitio, de una fanega; linda: Saliente, D. Manuel Briones; Mediodía, Pío Fernández; Poniente, Santos Fernández, y Norte, Benigno Pérez.

Otra en el mismo sitio, de seis calemines; linda: Saliente, Tomás Lara; Mediodía, Flerencio Martínez; Poniente, don Manuel Briones, y Norte, Francisco Lara.

Otra en los Morteros, de una fanega; linda: Norte, Ambrosio Lara; Saliente, Llecos; Mediodía, Simón Pérez, y Poniente, camino.

Otra en el Rincón, de cuatro fanegas; linda: Norte, D. José Briones; Saliente, Justo García; Mediodía, Benigno Pérez, y Poniente, Juan P. Crespo.

Otra en las Áreas del Concejo, de seis celemines; linda: Norte, Julián Martínez; Saliente, Benigno Pérez; Mediodía, Mariano Gómez, y Poniente, Ambrosio Lara.

Otra en la Raposa, de una fanega; linda: Norte, Tomás Lara; Saliente, Llecos; Mediodía, Juan P. Crespo, y Poniente, camino.

Otra en el Collado del Rincón, de dos fanegas; linda: Norte, Saliente y Poniente, camino real, y Mediodía, Ambrosio Lara.

Otra en el Gollindo, de tres celemines; linda: Norte y Poniente, el Conde; Saliente, Antonio Severo Huete, y Mediodía, Julián García.

Una villa en las Cañadillas, de tres celemines; linda: Norte, Segundo Ramón; Saliente, Tomás Lara; Mediodía, Baldomero García, y Poniente, Ambrosio Lara.

Otra en el mismo sitio, de un celemin; linda: Norte, Lorenzo Albendes; Saliente, D. Manuel Briones; Mediodía, Baldomero García, y Poniente, Tiburcio Albendes.

Otra en el mismo sitio, de un celemin; linda: Norte, Lorenzo Bueno; Saliente, Benito Gómez; Mediodía, Baldomero García, y Poniente, Miguel del Olmo.

Otra en dicho sitio, de tres celemines; linda: Norte, Oipriano Martínez; Saliente, camino; Mediodía, Marcos Bueno, y Poniente, Gregorio Ballesteros.

Baldomero del P. zo:

Una tierra en la Gangas, de tres celemines; linda: Saliente, Petra Merillas; Mediodía, la misma; Poniente, Francisco Boile, y Norte, camino.

Clemente Fernández:

Una tierra en el Llano de Maestre, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Santos Fernández; Mediodía, el río Guadiar; Poniente, Llecos, y Norte, río del Rento.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y cuartillo, y con los mismos linderos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y cuartillo; linda: Saliente, Santos Fernández; Mediodía y Norte, Llecos y Poniente, Mariano García.

Otra en Almendrillo, de dos celemines y dos cuartillos; linda: Saliente y Poniente, camino; Mediodía, Herederos de Francisco González, y Norte, Félix Remón.

Otra en los Escalones, un celemin de tierra secano y otro celemin de Olivor; linda: Saliente y Poniente, Juan M. Fernández; Norte, Cesáreo Bueno, y Mediodía, Ana Dorado.

Eugenio García:

Una tierra en el Llano mayor, de cinco celemines y medio; linda: Saliente, Juan Gil; Mediodía, Llecos, y Poniente, Mariano Pérez.

Otra en La Vega, de tres cuartillos; linda: Saliente, Pedro Remón; Mediodía, Llecos, y Poniente, camino.

Una era en las del Portillo; linda: Saliente, Patricio Martínez; Mediodía, Llecos; Poniente, Segundo Ramón, y Norte, Herederos de Julián García.

Una tierra en la Rambla de echazbo, de 11 celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos; Mediodía, senda; Poniente, Antonio Huete, y Norte, Llecos.

Otra en Llano mayor, de ocho celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Audiencia de Granada; Mediodía, Zopetero; Poniente, Llecos, y Norte, Audiencia de Granada.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemines y medio; linda: Saliente, Benito García, y Poniente, Julián Pérez.

Otra en Llano Torre, de una fanega y

tres cuartillos; linda: Saliente, Román del Olmo, y Poniente, camino.

Otra en Paluches, de siete celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Valentín García, y Poniente, Briones.

Otra en dicho sitio, de ocho celemines; linda: Saliente, María Herráiz, y Poniente, Valentín García.

Otra en Carralvado, de 13 celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Manuel Arribas, y Poniente, senda.

Otra en el Podillo, de trece celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Guillermo Salmerón:

Una tierra en la Vega de Limas, de siete celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, el Estabaz.

Máximo García:

Una tierra en Paluches, de cinco celemines y medio; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Félix Muñoz.

Otra tierra en el Corral de los Poyatos, de seis celemines y medio; linda: Saliente, José García, y Poniente, Casildo García.

Otra en los Guijarrates, de celemin y medio; linda: al Saliente, Segundo Pérez, y Poniente, Jenaro Pérez.

Una villa en las Cañadillas, de cuatro celemines y cuartillo; linda: Saliente y Poniente, José Gómez.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y cuartillo; linda: Saliente, Julián Pérez, y Poniente, Alejandro Vians.

Otra en el mismo, de un celemin y cuartillo; linda: Saliente, Félix Muñoz, y Poniente, senda.

Otra en los Tornos, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Santos García, y María Ruiz:

Una tierra en Valdecasaras, de nueva celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en dicho sitio, de cinco celemines y los mismos linderos.

Una villa en las Cañadillas, de un celemin y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Zopetero.

Pedro Sebastián:

Una villa en el Corral de los Guardas, de 18 celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, camino, y Poniente, Llecos.

Petra García:

Una tierra en Valdelacueva, de cuatro celemines; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Cesáreo Martínez.

Otra en el Corralvo, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, senda, y Poniente, Llecos.

Una villa en la Fuente Pura, de un celemin y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, camino.

Serapio García:

Una tierra en el Saltadero del agua, de una fanega; linda: Saliente, herederos de Tiburcio García, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines; linda: Saliente, rambla; Mediodía y Norte, Llecos, y Poniente, vecinos de Valdeolivas.

Aniceta del Olmo:

Una tierra en Pedro Amigo, de tres celemines y medio; linda: Saliente, barranco, y Poniente, Maestro Pérez.

Otra en el Vallejo del Monte, de tres celemines y cuartillo; linda: Saliente, Feliciano Caballero, y Poniente, D. Manuel Briones.

Otra en la Oya Marco, de ocho celemines; Saliente, Casimiro Remón, y Poniente, Feliciano Caballero.

Otra en Carralbodo, de tres celemines y cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, camino.

Un olivar en las Cruces, de tres cuar-

tillos; linda: Saliente, Pedro Ochoa, y Poniente, camino.

Otra en Perdices, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Zopetero.

Otro en la Cofiada, de seis celemines y cuartillo; linda: Saliente, Francisco Lara, y Poniente, Briones.

Una villa en la Vega, de dos celemines; linda: Saliente, Teodoro Ocaña, y Poniente, el río.

Otra en la Fuente Para, de medio celemin; linda: Saliente, José Ramón, y Poniente, Zopetero.

Otra en el mismo sitio, de un celemin y tres cuartillos; linda: Saliente, el cerro, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de medio celemin; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en las Cañadillas, de un celemin; linda: Saliente, Jenaro Pérez, y Poniente, Hilario Pérez.

Una era en las del Coto; linda: Saliente, Jenaro Pérez, y Poniente, Tomás Lara Benito Gil:

Una tierra en San Juan, de seis celemines; linda: Saliente, el río; Poniente, Llecos; Mediodía, Benigno Pérez, y Norte, vecinos de Valdeolivas.

Oipriano Martínez:

Una villa en las Cañadillas, de dos celemines; linda: Saliente, Tomás Lara; Mediodía, Ventura Martínez, y Poniente, Casimiro Remón.

Otra en el mismo sitio, de una fanega; linda: Saliente, senda de Maestre; Mediodía, Ventura Martínez, y Poniente, Gregorio Ballesteros.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines; linda: Saliente, el dueño; Poniente, Domingo Martínez, y Norte, Mariano Pernia.

Catalina Gómez:

Una tierra en el Corral de Don Esteban, de 16 celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en dicho sitio, de cinco celemines y medio; linda: Saliente, Llecos; Poniente, herederos de Baltasar Abarca.

Otra en la Peña de los Conejos, de 13 celemines; linda: Saliente, Valentín Crespo, y Poniente, Llecos.

Otra en la Muela de los Tobazos, de una fanega; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Diego Alcántara:

Una tierra en Valdefazares, de tres celemines y medio; linda: Saliente, Casimiro García, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de siete celemines; linda: Saliente, herederos de Manuel Pernia, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, don Manuel Briones, y Poniente, Llecos.

Otra en dicho sitio, de dos celemines; linda: Saliente y Poniente, Salustiano Alcántara.

Otra en dicho sitio, de nueve celemines y medio; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, D. Manuel Briones.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Salustiano Alcántara.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Pedro Ochoa.

Domingo Moreno:

Una tierra en Rey González, de tres celemines y medio; linda: Saliente, Agustín Ochoa, y Poniente, Pedro Ochoa.

Otra tierra en el Navazo, de un celemin y tres cuartillos; linda: Saliente, Feliciano Albendes, y Poniente, Félix Muñoz.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemines y cuartillo; linda: Saliente, Herederos de Manuel Bueno, y Poniente, Julián Albendea.

Otra en el Val de Abajo, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, barranco.

Otra en la Ofradía, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Francisco García, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Clara Briones, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en la Atalaya, de celemin y medio; linda: Saliente, Herederos de Paula Gómez, y Poniente, Juan Bueno.

Otra en la Oya Marco, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Román del Olmo, y Poniente, Segundo Remón.

Otra en el Gollindo, de un celemin y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Benito García.

Otra en el Llano Mayor, de dos celemines; linda: Saliente, Agustín García, y Poniente, Juan Ramón.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Díaz Calvo, y Poniente, Llecos.

Otra en el Ríosco, de la misma cabida y con los mismos linderos.

Otra en el mismo sitio, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Herederos de Cándido Fernández.

Otra en Carramolinos, de 26 celemines y medio; linda: Saliente, Juan P. Crespo, y Poniente, Angel Bueno.

Otra en el Cerralbo, de cuatro celemines y medio; linda: Saliente, camino, y Poniente, Llecos.

Otra en Rey González, de cuatro celemines y medio; linda: Saliente, Manuel Arribas, y Poniente, Zopetoro.

Otra en las Cañadillas, de cinco celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, José Gómez, y Poniente, Julián Pérez.

Otra en Carralbado, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Mariano García, y Poniente, camino.

Otra en el Vadillo, de 20 celemines; linda: Saliente, el Castillo, y Poniente, Cañillo García.

Una viña en las Cañadillas, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Tomás García, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y cuartillo; linda: Saliente, herederos de José María García, y Poniente, camino.

Una era en las del Portillo; linda Saliente, Juan P. Crespo, y Poniente, Llecos.

Félix García:

Una tierra en Vallejo de la Zorra, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, José López, y Poniente, la finca siguiente.

Otra en el mismo sitio, de quince celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, camino de San Pedro.

Gregorio Villa:

Una tierra en la Atalaya, de dos celemines y medio; linda: Saliente Llecos, y Poniente, Francisco Muñoz.

Otra en las Ballestas, de dos celemines y medio; linda: Saliente, camino, y Poniente, Zopetoro.

Una viña en las Cañadillas, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Ignacio Arroyo.

Manuel Bueno:

Una tierra en San Marcos, de dos cele-

mínes y medio; linda: Saliente, senda, y Poniente, Llecos.

Otra en el Llano de Maestre, de seis celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Dionisio Calvo, y Poniente, Llecos.

Otra en la Vega Llanes, de tres celemines; linda: Saliente, Marañón.

Otra en los Cuchillitos, de tres celemines; linda: Saliente, Juan P. Crespo.

Una viña en dicho sitio, de dos cuartillos; linda: Saliente, Juan P. Crespo.

Maria Polo:

Una tierra en la Carrera de Arriba, de 11 celemines; linda: Saliente, herederos de D. José Briones, y Poniente, D. Manuel Briones.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, D. Manuel Briones, y Poniente, camino.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, D. Manuel Briones, y Poniente camino.

Una viña en la Vega, de 11 celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, el río, y Poniente, camino.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos, con los mismos linderos de la anterior.

Otra en el mismo sitio, de un celemin y tres cuartillos, y con los mismos linderos.

Otra en los Torneros, de un celemin y un cuartillo; linda: Saliente, Basilio del Olmo, y Poniente, Agustín Escudero.

Miguel Arance:

Una tierra en la Atalaya, de una fanega; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Onefri Ferragut:

Una tierra en la Peña del Mortero, de dos cuartillos; linda: Saliente, Severiano Garreta, y Poniente, D. Andrés Martínez.

Otra en el mismo sitio, de cuatro celemines; linda: Saliente, Bernardo Salmerón, herederos, y Poniente, camino de las Cabezuelas.

Ramón Pareja:

Una tierra en Valdelazaras, de 10 celemines y tres cuartillos; linda: Poniente, Diego Alcántara.

Otra en dicho sitio, de ocho celemines y un cuartillo; linda: Poniente, Diego Alcántara.

Santisteban Alcántara:

Una tierra en Valdelazaras, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, D. Manuel Briones, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de nueve celemines y medio; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, D. Manuel Briones.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, rambla, y Poniente, Llecos.

Simón García:

Una tierra en la Atalaya, de seis celemines; linda: Saliente, Manuel García, y Poniente, Llecos.

Alberto Córdoba:

Una tierra en la Zumarra, de dos fanegas; linda: Saliente, Herederos de don Hermenegildo Millana, y Poniente, Yermos.

Antonio Huete:

Una viña en las Cañadillas, de un cuartillo; linda: Saliente, D. Juan Pernía, y los demás aires, Llecos.

Benito Bollo:

Una tierra en la Ganga, de tres celemines; linda: Saliente, Antonio González, y Poniente, Petra Morillas.

Canuto Cántos:

Una tierra en Valdelazares, de un ce-

lemin; linda: Saliente, Rafael Abasca, y Poniente, Mateo Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y cuartillo; linda: Saliente, Rambla, y Poniente, el dueño.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y cuartillo; linda: Saliente, el dueño.

Otra en la Piedra, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de Don Esteban, de un celemin y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Venancio Lara.

Cándido Córdoba:

Una tierra en el Llacejo, de una fanega; linda: Saliente, el Castillo, y Poniente, Marcos García.

Otra en el mismo sitio, de una fanega; linda: Saliente y Poniente, Briones.

Francisco Boiro:

Una tierra en la Ganga, de cuatro celemines; linda: Saliente, Antonio González, y Poniente, Egidio Mero del Pozo.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines; linda: Saliente, Manuel de Manuel, y Poniente, Benito Bollo.

Francisco Raibón:

Una torre en el Molino de San Juan, de tres celemines y cuartillo; linda: Saliente, Zapetero, y Poniente, el río.

José de Manuel:

Un olivar en el Vallejo de la Zorra, de tres celemines y medio; linda: Saliente, Rupeiro Bollo, y Poniente, Herederos de D. José Briones.

Otra en las Laotorias, de 20 celemines; linda: Saliente, Peira Durillo, y Poniente, Vicente Durillo.

Julián Vallejo:

Una tierra en Campollanes, de 22 celemines y medio; linda: Saliente, D. Manuel Briones, y Poniente, Pedro Martínez

Marcelino Síz:

Un olivar en la Cuesta de la Cera, de un celemin; linda: Saliente, Herederos de Quirico Talayo, y Poniente, Zapetero.

Petra Morillas:

Una torre en el Molino de la Vieja, de un celemin y medio; linda: Saliente, el río, Poniente, el molino, y Norte, camino.

Otra en la Ganga, de tres fanegas; linda: Saliente, el camino, y Poniente, el monte.

Una viña en las Cañadillas, de dos farradas; linda: Saliente, camino, y Poniente, Herederos de Segundo Celvo.

Pedro Castañeda:

Una tierra en la Vega, de cuatro cuartillos; linda: Saliente, el río.

Otra en las Cercas, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Román del Olmo, y Poniente, María García.

Otra en Valdelagrade, de cinco celemines; linda: Saliente, Pedro Osches, y Poniente, el camino.

Otra en la Atalaya, de 17 celemines y medio; linda: Saliente, D. Manuel Briones, y Poniente, Llecos.

Una viña en la Vega, de un celemin y tres cuartillos; linda: Saliente, Lorenzo Bueno, y Poniente, el río.

Otra en el mismo sitio, de un celemin; linda: Poniente, el río.

Otra en las Cañadillas, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, María Herráiz, y Poniente, Feliciano Albeniza.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Pedro Remón, y Poniente, camino.

Otra tierra en Huerta António, de seis celemines y tres cuartillos y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en los Torneros, de dos celemines y medio; linda: Saliente, el cerro, y Poniente, el camino.

Un olivar en Carras de Alcántara, de medio celemín; linda: Saliente, Herederos de José Alberdasa, y Poniente, Agustín Escudero.

Otra tierra en Valdelegrada, de tres cuartillos; linda: Saliente, Julián García, y Poniente, Lorenzo Bueno.

Otra en las Cercas, de cinco celemines y medio; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Pedro Castañeda.

Un olivar en Valdesgrillers, de un celemín; linda: Saliente, Cesáreo Martínez, y Poniente, senda.

Otro en el Cerro, de celemín y medio; linda: Saliente, Juan Pedro Crespo, y Poniente, Llecos.

Otro en Cobacha Negra, de celemín y medio; linda: Saliente, Zopetero, y Poniente, Segundo Martínez.

Segundo Pérez:

Una tierra en Pedro Domingo, de un cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, barranco.

Otra en la Atalaya, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Benito García, y Poniente, Santos Gómez.

Otra en disco situado de un celemín; linda: Saliente, Alejandro Viana, y Poniente, Félix Martínez.

Otra en Pedra Mingo, de tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en las bajas del Concejo, de un celemín; linda: Saliente, Basilio del Olmo, y Poniente, Félix Martínez.

Otra en los Guijarrales, de dos celemines; linda: Saliente, Rafael Bueno, y Poniente, Julián Pérez.

Otra en Cerralbo, de un celemín y cuartillo; linda: Saliente, Basilio del Olmo, y Poniente, Mamerto Pérez.

Otra en el Vallejo de las Cañadillas, de siete celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Pocillo, de dos celemines; linda: Saliente, Llecos; Poniente, senda.

Una viña en las Cañadillas, de un celemín; linda: Saliente, Antonio Huete, y Poniente, Jenaro Pérez.

Otra en el mismo sitio, de celemín y medio; linda: Saliente, Gregorio López, y Poniente, Llecos.

Otra en la Vega, de medio celemín; linda: Saliente, el río, Poniente, camino.

Vicente Jiménez:

Otra tierra con monte, en el Ardal, de siete almudes; linda: Saliente y Poniente, D. Manuel Briones.

Casimiro Aranguren:

Una tierra en el Saitadero del Agua, de ocho celemines y medio; linda: Saliente, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de siete celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, y Poniente, Llecos.

Carlos Abarca:

Una tierra en el haza de la Piedra, a pastos, de tres fanegas; linda: Saliente, Jenaro Pérez, y Poniente, Salustiano Abarca.

Otra en el haza del Vaquero, de una fanega; linda: Saliente, Diego Alcántara, y Poniente, D. Manuel Briones.

Otra en el mismo sitio, de una fanega; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, D. Nicolás Aragurra.

Otra en el haza del Vaquero, de dos fanegas; linda: Saliente, herederos de Baltasar Abarca, y Poniente, Benito González.

Carlos Ibáñez:

Una tierra en el Vallejo de la Piedra, de dos celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente, Francisco Gamboa, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemeni-

nes; linda: Saliente y Poniente, Llecos. Otra en el mismo sitio, de cinco celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en la Peña de la Cobertora, de seis celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Dionisio Remón:

Una tierra en la Muela de los Tobazos, de tres celemenes; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Herederos de Pedro Ibáñez.

Otra en el Saitadero del Agua, de tres celemenes y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Valdelasharas, de 18 celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Agustín López.

Otra destra de la Albioria, de ocho celemenes; linda: Saliente, Roque Ochos; Mediodía, herederos de D. José Briones.

Un olivar en el Miragis, de un celemín; linda: Saliente, Herederos de Gil Martínez, y Poniente, Valentín Crespo.

Otro en Pedro Cerezo, de tres cuartillos; linda: Saliente, Isidro Rodríguez, y Poniente, Blas Albendea.

Una tierra en la Albioria, de una fanga; linda: Saliente, Benito González, y Poniente, Amalio de las Heras.

Eugenio Sanz:

Una tierra en Valdelasharas, de 18 celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Agustín López.

Otra en la villa de los Frailes, de una fanga; linda: Saliente, Félix Muñoz, y Poniente, Antonio Muñoz.

Otra en la Albioria, de 18 celemenes y medio; linda: Saliente, Llecos; Poniente, Agustín López.

Otra en el mismo sitio, de seis celemenes y un cuartillo; linda: Saliente, Llecos; Poniente, Dionisio Remón.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemenes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el corral de D. Esteban, de cuatro celemenes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Francisco Gamboa:

Una tierra en el Vallejo de la Piedra, de 15 celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de un celemín y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Enacio Lara:

Una tierra en el Corral de Don Esteban, de celemín y medio; linda: Saliente, Canuto Santos, y Poniente, Marcos Abarca.

Otra en Valdelazara, de dos celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en la Piedra, de cuatro celemenes y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

José Cogolludo:

Una tierra en el Tobazo, de 10 celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente, Cecilio Sanz, y Poniente, Eusebio Pérez.

Otra en el mismo sitio, de nueve celemenes y un cuartillo; linda: Saliente, Pedro Cogolludo, y Poniente, Pedro Pérez.

Otra en Valdelazara, de 15 celemenes y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Leonardo (Leandro) Gamboa:

Una tierra en el Aza de la Piedra, de 10 celemenes; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Antonio Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de siete celemenes y medio; linda: Saliente, Mariano López, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemeni-

nes y medio; linda: Saliente, Mario López, y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de tres celemenes y medio; linda: Saliente, Mario López, y Poniente, Llecos.

Leonardo Ibáñez:

Una tierra en el Vallejo de la Piedra, de cuatro celemenes y cuartillo; linda: Saliente, rambla, y Poniente, Llecos.

Otra en la Peña de la Cobertora, de ocho celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de Don Esteban, de siete celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemenes; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Juan Pérez.

Marcos Abarca:

Una tierra en el Tobazo, de un celemín y cuartillo; linda: Saliente, Venancio Lara, y Poniente, Pedro Abarca.

Otra en Valdelazara, de dos celemenes y medio; linda: Saliente, el dueño, y Poniente, Venancio Lara.

Otra en la Piedra, de cuatro celemenes y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de Don Eusebio, de un celemín y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Venancio Lara.

Otra en Valdelazara, de dos celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Mamerto Pérez:

Una tierra en los Guijarrales, de dos celemenes y cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Pedro Amigo, de un celemín; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, barranco.

Otra en el mismo sitio, de dos celemenes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en las Hizas del Concejo, de tres cuartillos; linda: Saliente, herederos de Antonio Gómez, y Poniente, Blas Albendea.

Otra en Polunches, de cuatro celemenes; linda: Saliente, peñas, y Poniente, Mariano García.

Otra en Llano de San Marcos, de cuatro celemenes; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, senda.

Otra en el mismo sitio, de seis celemenes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de cuatro celemenes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de los Poyatos, de ocho celemenes y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en los Grajarrales, de dos celemenes y cuartillo; linda: Saliente, corral, y Poniente, Mariano García.

Otra en el Corral de los Poyatos, de tres celemenes y cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de cinco celemenes y cuartillo; linda: Saliente, Segundo Pérez, y Poniente, Mariano García.

Otra en el mismo sitio, de cuatro celemenes, y con los mismos herederos.

Otra en la Loma, de dos celemenes y cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Lorenzo Bueno.

Otra en el mismo sitio, de dos celemenes y cuartillo; linda: Poniente, Mariano García.

Otra en las Cañadillas, de 11 celemenes; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, José García.

Otra en la Fuente Pura, de 25 celemenes y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Vallejo de las Cañadillas, de dos celemenes y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y medio; linda: Saliente, Manuel Alberdes, y Poniente, Julián Pérez.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Antonio Huete, y Poniente, Santos Fernández.

Otra en la Fuente Pura, de dos celemines y cuartillo; linda: Saliente, Catalina Broto, y Poniente, Llecos.

Otra en el Posillo, de cinco celemines y cuartillo; linda: Saliente Llecos, y Poniente, herederos de Antonio Gómez.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en la villa de los Frailes, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Julián García, y Poniente, D. Eugenio Saiz.

Otra en el Coscopiol, de 14 celemines; linda: Saliente, María García, y Poniente, Llecos.

Una villa en la Fuente Pura, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, camino.

Otra en la Vega, de tres cuartillos; linda: Saliente, María García, y Poniente, Llecos.

María Savilla:

Una tierra en la Alborniza, de seis celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Saltadero del Agua, de cuatro celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Valdelazara, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Pedro Abarca:

Una tierra en el Tobazo, de un celemin y cuartillo; linda: Saliente, Marcos Abarca, y Poniente, Mateo Cogolludo.

Otra en la Muela del Tobazo, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Rafael Abarca, y Poniente, herederos de Ballesteros.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, José Cogolludo, y Poniente, Venancio Laza.

Otra en la Alborniza, de seis celemines y un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Valdelazara, de tres cuartillos; linda: Saliente, Leandro Abarca, y Poniente, Ambrosio Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Mateo Cogolludo, y Poniente, Ambrosio Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, Canuto Cárdenas, y Poniente, Marcos Abarca.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de D. Eusebio, de dos celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en Valdelazara, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Pedro Cogolludo:

Una tierra en la Piedra, de tres celemines y medio; linda: Saliente, Mariano López, y Poniente, Llecos.

Otra en el Tobazo, de 10 y medio celemines; linda: Saliente, Rafael Abarca, y Poniente, Cecilio Sanz.

Otra en el mismo sitio, de una fanega y dos cuartillos; linda: Saliente Cecilio Sanz, y Poniente, José Cogolludo.

Otra en el Saltadero del Agua, de cuatro celemines; linda: Saliente y Poniente, un vecino de Valdeolivas.

Marizano López:

Una tierra en la Alborniza, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Ignacio Abarca.

Otra en la Piedra, de 10 celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Benardo Gamboas.

Otra en dicho sitio, de cuatro celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Leonardo Gamboas, y Poniente, Llecos.

Otra en Valdelazara, de cuatro celemines; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Nicolas Ballesteros:

Otra tierra en el Corral de D. Eusebio, de dos fanegas y dos cuartillos; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, Agustín Sevillano.

Juan Gil Morillas:

Una tierra en Carralbado, de 10 celemines; linda: Saliente Llecos, y Poniente, camino.

Otra en el Vallejo del Monte, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Segundo Calvo, y Poniente, herederos de Marcos Bueno.

Otra en el Villarejo, de dos celemines y medio; linda: Saliente, Dionisio Calvo, y Poniente, Benito García.

Una tierra en la Atalbejo, de seis celemines; linda: Saliente, Tomás Laza, y Poniente, Feliciano Albendea.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, Manuel Remón, y Poniente, Doroteo Pérez.

Otra en dicho sitio, de un celemin; linda: Saliente, Pedro Ochoa, y Poniente, Doroteo Pérez.

Otra en el Prado, de celemin y medio; linda: Saliente, Mariano Gómez, y Poniente, senda.

Otra en la Cucharrera, de dos celemines; linda: Saliente, Doroteo Pérez, y Poniente, Ramón de la Torre.

Otra en Carvallares de medio celemin; linda: Saliente, D. Manuel Briones y Poniente, camino.

Otra en los escalones, de cuatro celemines; linda: Saliente, Llecos, y Poniente, camino de Priego.

Otra en Carralbado, de tres celemines; linda: Saliente, camino, y Poniente, Juan Pedro Crespo.

Otra en el mismo sitio, de un celemin; linda: Saliente, Francisco Lara, y Poniente, Nicomedes Calvo.

Otra en el Bazo, de tres celemines; linda: Saliente, Tiburcio García, y Poniente, Eustaquio Gómez.

Otra en Palmiches, de dos celemines; linda: Saliente, Eustaquio Albendea, y Poniente, Francisco Lara.

Otra en el Campo de Olores, de un celemin; linda: Saliente y Poniente, Benito García María, y Norte, D. Ramón Bricenes.

Otra en la Canaleja, de dos celemines; linda: Saliente, Poniente y Norte, D. Ramón Briones y María Simón Pérez.

Otra en el Llano de Maestra, de seis celemines; linda: Saliente, camino; Poniente y Norte, Santos Fernández y María Guadalupe.

Otra en el Bazo, de un celemin; linda: Saliente, Blas Albendea, y Poniente, camino.

Otra en Llano Mayor, de tres celemines; linda: Saliente, Llecos Albendea, y Poniente, Victorino Escudero.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, Victorino Escudero, y Poniente, María García.

Otra en el mismo sitio, de medio celemin; linda: Saliente, Benito García, y Poniente, Eustaquio Albendea.

Otra en el azza del monte, de dos celemines; linda: Saliente, Benito García, y Poniente, Marcos Bueno.

Otra en Valdelatafia, de un celemin;

Linda: Saliente, camino, y Poniente, Jenaro Pérez.

Un olivar en Covachanegra, de un cuartillo; linda: Saliente, D. José Briones; Poniente, Ramón Torres.

Otro en Villarejo, de tres cuartillos; linda: Saliente, Benito García, y Poniente, Pedro Albendea.

Otro en el Alto de la Sierra, de tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Eustaquio Albendea.

Otro en el mismo sitio, de un cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Eustaquio Albendea.

Otro en Carr Alcantud, de un cuartillo; linda: Saliente, Blas Albendea; Poniente, Lorenzo Bueno.

Una villa en las Cañadillas, de dos jardinas; linda: Saliente, Víctorio Escudero; Poniente, Nicías Pérez.

Otro en el mismo sitio, de dos jardinas; linda: Saliente, camino; Poniente, Víctorio Escudero.

Otro en el mismo sitio, de una jornada; linda: Saliente, Roque Ochoa; Poniente, Mariano Gómez.

Enrique Ejido:

Una tierra en la Carrera de Arriba, de cinco celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, D. Manuel Briones; Poniente, carretera.

Francisco Trupita:

Un olivar en Perelicejo, de una fanega; linda: Saliente, Víctorio Escudero; Poniente, Julián Cantos; Norte, Juan Pozo Crespo.

Gabriel González:

Una tierra en el Saltadero del Agua, de tres celemines y tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente, Ventura Baemo.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

José Pérez:

Una tierra en el Corral de D. Esteban, de una fanega y celemin y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el Tobazo, de cuatro celemines y un cuartillo; linda: Saliente, Patricio González; Poniente, José Ramón.

Otra en el mismo sitio, de seis celemines y cuartillo; linda: Saliente, Dionisio Ramón.

Otra en la villa de los Frailes, de dos celemines y tres cuartillos; linda: Saliente, Eugenio Sanz; Poniente, Llecos.

Otra en el Corral de D. Esteban, de tres celemines y cuartillo; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de celemin y medio; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Maria de la Llana:

Un olivar en la Siuxa, de cuatro celemines y tres cuartillos y cuatro celemines, tierra secano; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Rafael Cañada:

Una tierra en Huerta Antonio, de cinco celemines; linda: Saliente, barranco; Poniente, camino.

Tomas Gómez:

Una villa en las Cañadillas, de seis celemines; linda: Saliente, Jenaro Gómez; Mediodía, Antonio Martínez; Poniente, Llecos; Norte, Hilario Pérez.

Otra en el mismo sitio, de dos celemines; linda: Saliente, senda; Mediodía, Ildefonso Llambrey; Poniente, caminos, y Norte, Herederos del mismo.

Un olivar en Pedro Amigo, de tres celemines y cuartillo; linda: portados aires, Herederos de Mariano Gómez.

Otro en la cuesta de la Cera, de un celemin; linda: Saliente, camino, y Poniente, José Albendea; Mediodía, Cantón.

Otro en el mismo sitio, de celemin

medio; linda: Saliente, Laocadio del Olmo; Mediodía, Cantón; Poniente, Llecos, y Norte, Florencio Caíro.

Gómezino Ballesteros:

Una tierra en los Tabazos, de una fane-
ga; linda: Saliente, herederos de D. Ma-
nuel Briones, y Poniente, Patricio Gon-
zález.

Juan Miguel Serrano:

Una tierra de regadío, en la Huerta, de
dos calemines; linda: Saliente, la acequia,
y Poniente, camino.

José Ibáñez:

Una tierra en Valdeazaras, de tres
cuartillos; linda: Saliente, Leandro Abar-
ca; Poniente, Ambrosio Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de dos calemi-
nes; linda: Saliente, Mateo Cogolludo, y
Poniente, Ambrosio Cogolludo.

Otra en la Piedra, de cuatro calemines
y tres cuartillos; linda: Saliente y Ponien-
te, Llecos.

Otra en la Peña de la Cobertora, de dos
calemines; linda: Saliente y Poniente,
Llecos.

Juan Manuel Fernández:

Una tierra en Valdelatijo, de dos calemi-
nes; linda: Saliente, Manuel Albenza;
Poniente, herederos de Valentín Fer-
nández.

Otra en el mismo sitio, de dos calemi-
nes; linda: Saliente y Poniente, Jacinto
Remón.

Otra en las Cruces, de dos cuartillos;
linda: Saliente, D. Andrés Martínez, y Po-
niente, era de Nicolás Pérez.

Otra en el Pover, de un calemin y tres
cuartillos; linda: Saliente, Ignacio Zámo-
ra, y Poniente, Segundo Calvo.

Otra en el mismo sitio, de un calemin y
tres cuartillos; linda: Saliente, Ignacio
Zamora, y Poniente, Manuel Llandré.

Otra en el Vallejo de las Cañadillas, de
dos fanegas; linda: Saliente, Llecos, y Po-
niente, Pedro Ochoa.

Otra en Valdelatina, de un calemin y
un cuartillo; linda: Saliente, camino, y
Poniente, Llecos.

Otra en el mismo sitio, de tres calemi-
nes y medio; linda: Saliente y Poniente,
Carlos Fernández.

Otra en el Ríoso, de ocho calemines y
tres cuartillos; linda: Saliente y Poniente,
Llecos.

Otra en los Atiagares, de cinco calemi-
nes y cuartillo; linda: Saliente y Ponien-
te, Llecos.

Otra en el Carralbo, de cinco calemines;
linda: Saliente y Poniente, Jacinto Remón.

Otra en los Escalones, de dos calemi-
nes; linda: Saliente, Santos Fernández, y
Poniente, herederos de Clemente Fer-
nández.

Otra en la Plazuela, de tres cuartillos;
linda: Saliente y Poniente, cercado.

Otra en Quevamorena, de tres calemi-
nes y tres cuartillos; linda: Saliente y Po-
niente, el río.

Otra en el mismo sitio, de tres calemi-
nes y cuartillo; linda: Saliente, las Peñas,
y Poniente, el río.

Otra en las Cañadillas, de tres calemi-
nes y tres cuartillos; linda: Saliente, Ja-
cinto Remón, y Poniente, Santos Fer-
nández.

Un olivar en el Mirangez, de un cale-
min y un cuartillo; linda: Saliente, don
José Briones, y Poniente, Segundo Calvo.

Una tierra en el Cerro, de dos calemi-
nes; linda: Saliente, Jacinto Remón, y
Poniente, Santos Fernández.

Un olivar en Covacha Negra, de un ce-
lemin y un cuartillo; linda: Saliente Agustín
Escudero, y Poniente, Manuel Alben-
za.

Otro en la Fuente del Soto, de calemin
y medio; linda: Saliente, Santos Fer-
nández.

Otro en el Paves, de dos calemines y
tres cuartillos; linda: Saliente, Segundo
Calvo.

Otro en el mismo sitio, de un calemin
y tres cuartillos; linda: Saliente, Segundo
Calvo.

Otro en la Cofradía, de diez calemines;
linda: Saliente, Santos Fernández.

Otro en Pedro Osezo, de tres cuartil-
los; linda: Saliente y Poniente, D. Andrés
Martínez.

Otro en Covacha Negra, de un calemin;
linda: Saliente, Pedro García.

Otro en la Fuente Pura, de dos calemi-
nes; linda: Saliente, el camino, y Ponien-
te, zopetero.

Margarita Cogolludo:

Una tierra en los Tabazos, de una fane-
ga; linda: Saliente, Herederos de D. Ma-
nuel Briones, y Poniente, Eugenio Sanz.

Cesáreo Cañada:

Una tierra en el Cerralvo, de dos cale-
mines; linda: Saliente y Norte, Roque
Ochoa; Poniente, Llecos, y Mediodía, ba-
rranco.

Otra en el Reato, de dos calemines; linda:
Saliente, Mediodía y Norte, Llecos, y
Poniente, Santos Fernández.

Otra en la Fuente Juanes, de un cale-
min; linda: Saliente, José Bueno; Ponien-
te, Leandro Creño, y Norte, Antonio
Llandré.

Un olivar en Pajarillos, de dos cuartil-
los; linda: Saliente, Antonio Llandré;
Poniente, Francisco Paraja, y Mediodía,
D. Luciano Trufita.

Una viña en la Fuente Pura, de seis
calemines; linda: Saliente, Francisco Gar-
cía, y Poniente, Gregorio Ballesteros.

Otra viña en el mismo sitio, de 12 cale-
mines; linda: Saliente, Camilo Marí-
nez; Poniente, Higinio García, y Norte,
Victorio Escudero.

Otra en el mismo sitio, de dos cuartil-
los; linda: Saliente, camino; Poniente y
Norte, Benito García, y Mediodía, Eusta-
quio Gómez.

Andrés Crespo:

Una tierra en Valdelagreda, de tres cale-
mines y un cuartillo; linda: Saliente,
herederos de Manuel Briones; Poniente.
Llecos.

Un olivar en el Paves, de un calemin;
linda: Saliente, Casildo García, y Ponien-
te, Francisco Martínez.

Otro en Perdizco, de tres cuartillos;
linda: Saliente, Isidro Rodríguez, y Po-
niente, Casildo García.

Victoriana Crespo:

Una tierra en Pedro Mingo, de un cale-
min y un cuartillo; linda: Saliente, Je-
naro Pérez; Poniente, Llecos.

Otro en Valdegrillera, de un cuartillo;
linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Una viña en la Vega, de un calemin;
linda: Saliente, camino, y Poniente, el
río.

Otra en las Cañadillas, de dos cuartil-
los; linda: Saliente, Casildo García, y
Poniente, Isidro Rodríguez.

Florencio González:

Una tierra en las Juncadas, de cinco
calemines y tres cuartillos; linda: Sa-
liente, camino; Poniente el río; Mediodía,
Marcos Bueno, y Norte, Tomás Monga.

Victorio Rodríguez:

Un olivar en la Fuente del Busto, de
tres calemines; linda: Saliente, Agustín
García, y Poniente y Norte, zopetero.

Otro en el mismo sitio, de tres calemi-
nes y medio; linda: Saliente, Pedro Re-
móndez, y Poniente, Briones, y Mediodía, Ti-
bercio Albareda.

Otro en la Remisa, de un cuartillo; linda:

da: Saliente, camino; Poniente, zopetero
y Norte, Francisco Page.

Otro en Perdizco, de cuatro calemi-
nes y 25 olivos; linda: Saliente y Medio-
día, zopetero, y Poniente, Pedro Sáez He-
redia.

Otro en el mismo sitio, de ocho cale-
mines; linda: Saliente y Poniente, Brío-
nes, y Norte, Mariano Heredia.

Otro en la Remisa, de 16 calemines;
linda: Saliente, camino; Poniente, zope-
tero, y Norte, Briones.

Antonio Acosta:

Una tierra de olivos con 48 posturas,
en la Fusnte del cerrillo; linda: Salien-
te, vecinos de Arandilla; Mediodía, don
José Briones, y Norte, José García.

Justo Huete:

Una tierra en la Rambla, de seis cale-
mines; linda: Saliente, Marcelo Pérez, y
Poniente, Llecos.

Otro en el mismo sitio, de 11 calemi-
nes y cuartillo; linda: Saliente, Llecos, y
Poniente, D. Manuel Briones.

Rafael Abarca:

Una tierra en el Tabazo, de un calemin
y un cuartillo; linda: Saliente, Mamerto
Pérez, y Poniente, Llecos.

Otra en la Muela de los Tabazos, de
cuatro calemines y tres cuartillos; linda:
Saliente, Venancio Lara, y Poniente, el
dueño.

Otra en Valdeazaras, de un calemin;
linda: Saliente, Venancio Lara, y Po-
niente, Venancio Cantes.

Otra en la Puebla, de dos calemines y
tres cuartillos; linda: Saliente y Po-
niente, Llecos.

Otra en el Tabazo, de cinco calemines
y cuartillo; linda: Saliente, Mamerto Pé-
rez, y Poniente, Pedro Cogolludo.

Otra en el mismo sitio, de nueve cale-
mines y medio; linda: Saliente y Po-
niente, Eusebio Pérez.

Otra en el Corral de Don Eusebio, de
calemin y medio; linda: Saliente, Marcos
Abarca.

Otra en Valdeazaras, de tres calemi-
nes; linda: Saliente y Poniente, Llecos.

Norberto García:

Otra tierra en Llano Mayor, de nuevo
calemines; linda: Juan Antonio Muñoz;
Poniente, Antonio Llandres, y Norte, Si-
mon Pérez.

Otra en dicho sitio, de tres calemines;
linda: Saliente, Leandro Remón; Ponien-
te, el dueño; Norte, Llecos, y Mediodía,
D. Gregorio Sendín.

Otra en Palenzos, de nueve calemi-
nes; linda: Saliente, Doroteo Pérez; Po-
niente, Herederos de D. Francisco Brío-
nes, y Norte, la dueña.

Dionisio Romero:

Una tierra en la Ruidosa, de tres fane-
gas y tres cuartillos; linda: Saliente, Guad-
alda; Mediodía, camino; Poniente, cami-
no, y Norte, D. Manuel Briones.

Eusebio Pérez:

Una tierra en los Tabazos, de cinco cale-
mines y medio; linda: Saliente, Julián
Pérez, y Poniente, Venancio Pérez.

Otra en el mismo sitio, de siete calemi-
nes, y linda: Saliente, José Cogolludo, y
Poniente, Rafael Abarca.

Otra en el mismo sitio, de nueve cale-
mines y medio; linda: Saliente, Rafael
Abarca, y Poniente, herederos de Baltar-
sar Abarca.

Pedro Gómez:

Una tierra en la Cofradía, de cuatro cale-
mines; linda: Saliente, Santiago del
Olmo, y Poniente, Zopetero.

Leóncio González:

Una tierra en la Zamarrilla, de 44 cale-
mines y tres cuartillos; linda: Saliente, el
rio, y Poniente, Llecos.

Otra en la Ruidosa, de seis calemines y

tres cuartillos; linda: Saliente, el río, y Poniente, el Conde de las Cabezas.

Agapito Segovia:

Una villa en la Vega, de medio cuartillo de primera y tres cuartillos de segunda; linda: Saliente, Román del Omo, y Poniente, el río.

Sobre el fin de que esta notificación de embargo surta los efectos legales, se remite por triplicado á la Tesorería de Hacienda, por conducto del Arrendador de Contribuciones de esta provincia, para su inserción en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, toda vez que los deudores no han participado á la Delegación de Hacienda su domicilio ni designado persona que legalmente les represente.

Albendón, 20 de Abril de 1914.—María no Millana. P—1774

Agencia Ejecutiva de la zona de Sagunto.

1.º, 2.º y 3.º Trimestres de 1913.—Contribución Territorial

D. Ramón Lluesma Farris, Agente ejecutivo de la expresada zona.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Vicente Martí Marzá, de paradero desconocido, por débitos del concepto contributivo y trimestres arriba expresados, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia de subasta de fincas.—No habiendo satisfecho D. Vicente Martí Marzá sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes inmuebles y semovientes, se acuerda la ensajenación en pública subasta del inmueble ó inmuebles pertenecientes á dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 2 del próximo Julio y hora de las once, en las Casas Consistoriales, siendo posturas admisibles en la subasta, las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al referido deudor, y al acreedor ó acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y por pregón, según costumbre, remitiéndose copias del edicto á los pueblos de Petrés y Faura.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo para conocimiento de los que desearen tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

1.º Que los bienes trabajados y á cuya ensajenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Un campo de 30 fanegadas de tierra inculta, situada en el término municipal de Sagunto, partido de Gausa, junto al Grao, lindante por Levante con las arenas del mar; Norte, tierras de D. José Maquibar; Mediódia, las de Teresa Flors y Poniente, la acequia del Rey; capitalizada y valorizada en 1.040 pesetas.

Seis fanegadas de tierra serradal, en el mismo término, partido de Gausa á Pedralta, de secano; lindante por Norte, Manuel Valero Sizá; Este, el Mar; Oeste, con la acequia del Rey, y Sur, con Vicente Trachueir; capitalizada y valorizada en 360 pesetas.

2.º Que los deudores ó sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librarse las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, ecasas y demás gastos del procedimiento.

3.º Que los titulares de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intencionan rematar.

5.º Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación;

6.º Que si hacesta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en la Caja General de Depósitos.

Sagunto, 4 de Junio de 1914.—El Agente, Ramón Lluesma. P—2319

Recaudación de Contribuciones de la zona de Santa Olalla.

Contribución rural.

Años 1893-94 al 1913.

D. Daniel Fuente Amor, Recaudador auxiliar de Contribuciones en dicha localidad.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. María Pablo Sanz, por la Contribución y años expresados, se ha dictado, con fecha 7 de Junio actual, la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho D. María Pablo Sanz en el plazo que al efecto se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda, más los recargos y costas cruzadas, procedéssase inmediatamente á la traba de los bienes del deudor, librándose el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad de este partido, para la anotación preventiva del embargo de las fincas que se designarán.

Notifíquese el embargo al deudor, requiriéndole además para que en el término de tercer día haga entrega al que suscribe los titulares de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlas á su costa, si no lo verifica.

La finca designada es la siguiente:

Un olivar con 306 olivas, á las Posturas, clasificado de segunda y tercera; líquido imponible, 251 pesetas.

Santa Olalla, 9 de Junio de 1914.—El Recaudador, Daniel Fuente. P—2320

Contribución rural.—Años 1893-94 al 1913.

D. Daniel Fuente Amor, Recaudador auxiliar de Contribuciones en dicha localidad.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Valentín Antonio Maroto Hierro, por la Contribución y años expresados, se ha dictado, con fecha 7 de Junio actual, la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho D. Valentín Antonio Maroto Hierro en el plazo que al efecto se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda, más los recargos y costas causadas, procedéssase inmediatamente á la traba de los bienes del deudor, librándose el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad de este partido, para la anotación preventiva del embargo de las fincas que se designarán.

Notifíquese el embargo al deudor, requiriéndole además para que en el término de tercer día haga entrega al que suscribe los titulares de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlas á su costa, si no lo verifica.

Las fincas designadas son las siguientes:

Un olivar con 66 olivas, á las Doctoras, de primera, segunda y tercera; líquido imponible, 103 pesetas 62 céntimos.

Otro ídem con 29 ídem, al mismo sitio, de primera; líquido imponible, 71 pesetas 88 céntimos.

Otro ídem con 11 ídem, al Mellado, de segundos; líquido imponible, 16 pesetas 50 céntimos.

Otro ídem son 32 ídem, á las Tapadas; líquido imponible, 48 pesetas.

Una tierra, de caber una fanega y 300 estadias, con tres olivas, á la Mercadea, clasificada de tercera; líquido imponible, 14 pesetas 62 céntimos.

Otra ídem, de caber cinco fanegas y 105 estadias, con 16 olivas, al Egido, clasificada de segunda; líquido imponible, 115 pesetas 87 céntimos.

Otra ídem, de caber 200 estadias, á las Carregüelas, clasificada de primera; líquido imponible, 10 pesetas 83 céntimos.

Otra ídem, de caber tres fanegas, á la Cespedosa, clasificada de tercera; líquido imponible, 28 pesetas, 87 céntimos.

Santa Olalla, 9 de Junio de 1914.—El Recaudador, Daniel Fuente. P—2321

Contribución rural.—Años de 1893-94 al 1913.

D. Daniel Fuente Amor, Recaudador auxiliar de Contribuciones en dicha localidad.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Isidoro Sánchez Cabezudo por la Contribución y años expresados, se ha dictado, con fecha 7 de Junio actual, la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho D. Isidoro Sánchez Cabezudo en el plazo que al efecto se le concedió sus descubiertos para con la Hacienda, más los recargos y costas causadas, procedéssase inmediatamente á la traba de los bienes del deudor, librándose el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad de este partido, para la anotación preventiva del embargo de las fincas que se designarán.

Notifíquese el embargo al deudor, requiriéndole además para que en el término de tercer día haga entrega al que suscribe los titulares de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlas á su costa, si no lo verifica.

Las fincas designadas son las siguientes:

Una tierra, de caber siete fanegas y 250 estadias, á la Gama, clasificada de tercera, y un líquido imponible de 61 pesetas 20 céntimos.

Otra tierra, de caber 10 fanegas, al camino de Lanchote, clasificada de segunda y tercera clase, y un líquido imponible de 128 pesetas 75 céntimos.

Santa Olalla, 9 de Junio de 1914.—El Recaudador, D. Fuente. P—2322

Recaudación de Contribuciones de la zona de Valdepeñas.

D. Agustín Nocedal y Molina, Recaudador de Contribuciones de esta ciudad.

Hago saber: Que en el expediente que se tramita para hacer efectiva la cantidad que D. Gumersindo Carrasco Pozo adeuda a la Hacienda por el concepto de Contribución Industrial y de utilidades, correspondiente al año 1913, importante la cantidad de 861 pesetas 23 céntimos por principal más 129 pesetas 18 céntimos de recargo, se ha dictado, con fecha 9 del actual, la siguiente:

«Providencia.—Por recibido este expediente de agramento que se tramita para hacer efectiva la cantidad que D. Gumersindo Carrasco Pozo adeuda a la Hacienda por el concepto de Contribución Industrial y de utilidades, correspondientes al año 1912, y resultando que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia y providencia fechada 6 de Febrero último, se declara responsable subdeudor de las cuotas por insolvencia del contribuyente dirigido al dueño de la Plaza de Toros, de esta ciudad, hágasele saber al mismo, requiriéndole para que en el plazo de veinticuatro horas haga efectivas las responsabilidades que se persigue, apercibiéndole de que, si no lo verifica, se procederá a la traba y embargo de dicha Plaza.»

Y hallándose comprendido entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia el que a continuación se expresa, propietario ausente que no ha participado al Delegado de Hacienda de esta provincia el lugar de su residencia ni la persona que le representa en la misma, se le notifica por medio de la presente que por triplicado se remite a la Tesorería de Hacienda de esta provincia para que pueda ordenar su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, según lo dispone el párrafo cuarto del artículo 142 de la citada Instrucción.

Deudor que se cita.

D. José Mompó Piñón.

Valdepeñas, 12 de Junio de 1914.—El Recaudador, Agustín Nocedal.

P—2363

D. Agustín Nocedal y Molina, Recaudador de Contribuciones de esta ciudad.

Hago saber: Que en el expediente individual de agramento que me hallo instruyendo contra P.º Agustín Sánchez León por débitos de Contribución rústica y urbana de varios años, he dictado lo siguiente:

«Providencia.—Resultando que, con fecha 20 de Diciembre de 1912, se procedió a la enajenación en pública subasta de varias de las fincas embargadas por diferentes deudores para pagos de los descubiertos que se percogían, entre cuyas fincas figura una tierra, de caber una hectárea 12 áreas 69 centíáreas, encuinada en este término y sitio Nerja del Rojo; lindante: por Norte, terrazas del Estado; Sur, Nicolás Camacho; Este, herederos de Felipe Narváez, y Oeste, Juan Sánchez Prieto, propiedad de D.º Agustín Sánchez León, dueñora por el concepto de rústica y urbana, y resultando que en dicha subasta no se hizo proposición alguna a la finca anteriormente descrita, se adjudica a la Hacienda por las dos terceras partes del tipo de la segunda Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Instrucción de agravios vigente.»

Y como quiera que el deudor referido es de paradero y domicilio ignorado y no se conoce en esta población la persona que lo representa en la misma, se le notifica por medio de la presente, que por triplicado se remite a la Tesorería de Hacienda de esta provincia para que pueda ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la misma y la GACETA DE MADRID, según lo dispone el párrafo cuarto del artículo 142 de la citada Instrucción.

Valdepeñas, 17 de Junio de 1914.—El Recaudador, Agustín Nocedal.

P—2362

D. Agustín Nocedal Molina, Recaudador ejecutivo por Contribuciones del pueblo de Valdepeñas.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de Contribución y trimestre arriba expresados, se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi Presidencia el día en que haga los quince hábiles, a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y la GACETA DE MADRID, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubren las dos terceras partes del importe de la capitalización.

»Notifíquese esta providencia a los deudores y al acreedor hipotecario en su caso, e incíse al público por pregón y edictos, que se fijarán en las Casas Consistoriales.»

Y hallándose comprendidos en dicha providencia el deudor que se expresa a continuación, el cual no reside ni tiene representante en este pueblo ni ha participado el punto de su residencia ni la persona que le representa, se le notifica por medio de esta cédula, que por duplicado se remite a la Tesorería de Hacienda para su inserción en el Boletín Oficial y en la GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 28 de Abril de 1900.

Deudor que se cita.

Valentina Plaños Piñón:

Regadio noris, cereales, patatas, sita en el camino del Pozo de la Vid, de caber una hectárea 60 áreas 99 centíáreas, y linda: por Norte, Luis Contreras; Sur, camino; Este, Luis Contreras, y Oeste, Juan Valle.

La subasta se celebrará en el local de esta Recaudación, calle Pi y Margall, número 11, a la hora de las diez de la mañana.

Valdepeñas, 17 de Junio de 1914.—El Recaudador, Agustín Nocedal.

P—2366

D. Agustín Nocedal Molina, Recaudador ejecutivo por Contribuciones del pueblo de Valdepeñas.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de Contribución y trimestre arriba expresados, se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos para con la Hacienda ni podido realizarse los mismos, por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación

en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi Presidencia el día en que haga los quince hábiles, a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y la GACETA DE MADRID, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubren las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los deudores y al acreedor hipotecario en su caso, e incíse al público por pregón y edictos, que se fijarán en las Casas Consistoriales.»

Y hallándose comprendido en dicha providencia el deudor que se expresa a continuación, el cual no reside ni tiene representante en este pueblo, ni ha participado el punto de su residencia, ni la persona que le representa, se le notifica por medio de esta cédula, que por duplicado se remite a la Tesorería de Hacienda, para su inserción en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 28 de Abril de 1900.

Deudor que se cita.

José López de Pablo:

Un regadio noris, cereales, patatas, sita en Alcalde, de este término municipal, de caber una hectárea 93 áreas 19 centíáreas, lindante: por Norte, Manuel S. Millán; Sur, Luis López Garrido; Este, Josefa Carrío, y Oeste, carril del Alcalde.

Una cuarcia de villa, sita en Alcalde, de este término municipal, de caber una hectárea alata áreas y 83 centíáreas, lindante: por Norte, María Osmarens; Sur, la misma; Este, Fernando Ariza, y Oeste, María Osmarens.

La subasta se celebrará en el local de esta Recaudación, calle Pi y Margall, número 11, a la hora de las diez de la mañana.

Valdepeñas, 17 de Junio de 1914.—El Recaudador, Agustín Nocedal.

P—2367

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía Aragonesa de Minas.

SINDICATO DE PARTES DE FUNDADOR

El Consejo de Administración de la Compañía Aragonesa de Minas, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 10 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los tenedores de las Partes de Fundador a una Asamblea general, que se celebrará en Zaragoza el día 18 de Julio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Paúgecerdá, 2, segundo, para proceder al nombramiento de nuevos Administradores del Sindicato.

Para tener derecho de asistencia a esta Asamblea se deberán depositar los títulos ó los rosguardos de establecimientos de crédito, en Zaragoza, en el Banco de Aragón ó Banco Aragonés de Seguros y Crédito, y en Bruselas, en la Sociedad General de Belgique, antes del 5 de Julio. El recibo de estos establecimientos será necesario para la admisión en la Asamblea.

El derecho de asistencia y demás pueden delegarse en otro tenedor de dichas Partes de Fundador, en la forma que disponen los Estatutos.

Zaragoza, 27 de Junio de 1914.—Compañía Aragonesa de Minas: Un Administrador, Francisco Cane. X—1450

LONDON & LANCASHIRE LTDA.—COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DEBE

Balance general en 31 de Diciembre de 1913.

HABER

PASIVO

Capital: 105.650 Acciones de £ 25 c/u, £ 2.10s por Acción pagada.....	£ 264.125. 0. 0
Fondo de reserva.....	£ 1.000.000. 0. 0
Fondos, ramo de Incendios.	788.000. 0. 0
Idem, Id. Marítimo.....	187.500. 0. 0
Idem, Id. de Accidentes.....	973.500. 0. 0
Fondo de Pensiones.....	92.680. 0. 1
Saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas	846.463.11. 7
Dividendo á pagar el 1.º de Mayo de 1914.....	74.615. 6. 3
Dividendos no reclamados.....	878.18. 1
Sobrestros en suspenso.....	341.338.12.10
Giros á pagar.....	1.678.14. 6
Saldos de cuentas corrientes con Compañías reaseguradoras.....	382.583.11.10
Idem de Id. Id, con agentes en el extranjero, y otros varios acreedores.....	290.972.10. 1
	1.092.067.13. 7
	£ 4.642.286. 6. 8

ACTIVO

Propiedades, sin gravamen:	
Reino Unido.....	£ 447.780.18. 5
En las colonias y el extranjero.....	238.681.17.10
Derechos en propiedades de la Compañía de Salvadores.....	0.635. 1.10 £ 665.500.18. 1
Hipotecas y «Debentures» sobre fincas.....	37.880. 5. 4
Títulos del Gobierno británico.....	40.516. 0. 2
Acciones preferidas y garantidas de ferrocarriles británicos.....	335.070.10. 0
Acciones y anualidades de «Moseley Dock» y «Debentures» locales.....	50.093. 7.10
Empréstitos de Junta Local, títulos de Ayuntamiento.....	34.748. 8.11
Acciones de Compañías Incorporadas y otros títulos.....	66.026. 3. 1
Títulos coloniales y provinciales.....	205.877. 1. 9
Obligaciones y Acciones coloniales e Indias.....	113.536. 8.11
Títulos del Gobierno de los Estados Unidos, de Estado y de Ayuntamiento.....	989.688. 7. 0
Obligaciones de Ferrocarril, Estados Unidos.....	974.709. 0. 7
Otros títulos, Estados Unidos	46.223.15.10
Empréstitos extranjeros....	1.410.621. 3. 5
Obligaciones de Ferrocarriles extranjeros	344.358.19. 7
	205.882.19. 0
Caja, Depósitos en los Bancos y otros.....	560.059. 8. 4
Giros á cobrar.....	689. 7. 0
Saldos de cuentas corrientes con Agentes y Sucursales en el Reino Unido.....	107.995.17. 3
Saldos de cuentas corrientes con Agentes y Sucursales en el Extranjero.....	277.145. 6. 9
Promesas á recibir y variaciones.....	2.789.18. 8
Intereses á recibir y variaciones.....	41.458.14. 6
Deudores.....	1.097.018.18. 2
	£ 4.642.286. 6. 8

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias cerrada el dia 31 de Diciembre 1913.

DEBE

Saldo arrastrado del año anterior.....	£ 855.595. 2. 3
Transferido desde la cuenta de Incendios.....	177.264.15. 6
Idem desde la Cuenta Marítima.....	56.692.12. 0
Intereses no llevados á otras cuentas	68.642. 2. 8

HABER

Para Dividendo Interino pagado 1.º de Noviembre 1913 £	63.390. 0. 0
Proveer el Dividendo último del año 1913.....	79.237.10. 0
	112.627.10. 0
Menos Impuestos.....	8.319.18. 9 £
	134.307.11. 9
Impuesto sobre utilidades.....	20.548.11. 2
Transferida á la Cuenta de Accidentes.....	17.374.18. 5
Coste de Negocios adquiridos.....	43.500. 0. 0
Depreciación de los capitales invertidos.....	85.000. 0. 0
Suma pasada al Fondo de Pensiones para los Empleados.....	10.000. 0. 0
Saldo llevado á la cuenta siguiente.....	846.463.11. 7
	1.168.194.12. 5

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sucursal Española, cerrada el dia 31 de Diciembre de 1913.

DEBE	Pesetas.	HABER	Pesetas.
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	36.395,49		
Deducción la porción reasegurada.....	3.946,84	32.448,65	
Por menos valor en los fondos invertidos.....	2.770,50		
Gastos de Administración del ejercicio:			
Gastos de producción.....	33.748,96		
Gastos generales.....	32.992,35		
Comisiones de cobro.....	>		
Contribuciones e impuestos.....	6.311,71	73.053,02	
Primas abonadas á las Compañías reaseguradoras.	22.135,80		
Dividendo á los Accionistas (E 210).	5.617,50		
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1913:			
Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	46.474,47		
Deducción la porción reasegurada.....	7.378,60	39.095,87	
Reserva para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neta de reaseguros.....	44,43	39.140,30	
Saldo.....	12.117,75		
	187.283,52		187.283,52

Barcelona, 20 de Junio de 1914.—Ernest Noble, Director general: Sucursal de Barcelona.

X—1455

Sociedad de Aparatos Industriales y Domésticos.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Aparatos Industriales y Domésticos convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el sábado 18 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle Juan de Mena, 5, bajo izquierdo, en Madrid.

Madrid, 30 de Junio de 1914.—El Secretario del Consejo de Administración, Muñoz Pérez. X—1441 bis.

Cooperativa Electra Madrid.

Habiéndose extraviado el resguardo número 1.145, representativo de 15 acciones, serie B, de esta Compañía, números 10.669 á 10.683, expedido por la misma á favor de D. Lope Olarte, cuyo valor nominal asciende en junio á 750 pesetas, que se halla completamente desembolsado, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de quince días; á contar desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando esta Compañía exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 30 de Junio de 1914.—Lope Olarte X—1448

57.^º sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, con sujeción al cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente.

Madrid, 30 de Junio de 1914.—El Secretario general, Gabriel Miranda. X—

Banco de España.

Córdoba.

Habiéndose sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 2.418, expedido por esta sucursal en 3 de Septiembre de 1902, á favor de D. Luis Espinosa Osuna, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la primera publicación del presente anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, según determina el artículo 6.^º del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiendo, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expidirá el correspondiente resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba, 20 de Junio de 1914.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal. X—1344

Banco de España.

El día 15 de Julio próximo, á las once en punto de la mañana, se verificará el